

La Doz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

CONCERTADO
FRANQUEO

Año V.—Núm. 1.183

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 5 de Febrero de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3. OVIEDO

Precio: 10 cts.

INTERESES PROVINCIALES

La gran cruzada forestal

La Diputación pone todos sus empeños en un interés de la más alta importancia que hasta ahora ha estado olvidado. No hemos necesitado sino recorrer brevemente las páginas de nuestras colecciones, para encontrar reiteradas invitaciones a la autoridad provincial a fin de que pusiera toda su atención y cariño en el problema de nuestra repoblación forestal.

Toda Asturias es un terreno fértil para la plantación arbórea. Pocas tierras más agradecidas que la tierra asturiana para devolver en pocos años el ciento por uno empleado en arbolado.

Y sin embargo, no solo ha faltado un plan bien estudiado, sino que disposiciones como las de Julio último respecto del auxilio que presta el Estado a la repoblación forestal, no ha sido probablemente conocida en el Palacio de la calle de Fruela.

Afortunadamente ahora se inicia una verdadera cruzada en pro de este supremo interés, una cruzada a la que va a ir asociada toda Asturias, representada por su Diputación y Ayuntamientos. Era bochornoso el espectáculo de tantos montes pelados, de tantos casquetes calvos, donde otrora hubo magníficos bosques que fueron encanto y riqueza de la región. Durante lustros y lustros viene cortándose madera de nuestros montes, sin repoblación subsiguiente. La tala que tuvo efecto durante la guerra, fué como un vendaval que no dejó un patrón en pie.

Se ha cortado mucho y no se ha plantado nada.

Pero ¿qué estímulos había para la plantación? ¿Dónde están los viveros que tiene la Diputación en parcelas propias?

Nada. Hay que cambiar radicalmente el procedimiento. De la riqueza forestal no se ha ocupado nadie.

Le faltaban empresas, capital, defensa como tienen otras industrias. Aquí no había más interés que el del amor y la devoción a la naturaleza, y el afán porque no se malograra una riqueza que bien aprovechada puede ser la revolución económica de la provincia.

La Diputación se ha decidido a aprovecharla. De ninguna parte podía venir el propósito con más autoridad.

Por eso va a celebrar una gran Asamblea con los Ayuntamientos interesados, que son todos los de Asturias. No hay un solo concejo en la provincia que no tenga de qué dolerse en este respecto. No hay uno solo cuya conciencia no le reproche el haber olvidado tan vital problema. Probablemente, la dificultad de luchar un solo contra mil obstáculos, determinó el alejamiento.

Pero es ahora la Diputación quien levanta bandera y se pone a la cabeza del movimiento. Es la Diputación quien reclama la presencia de todas las Corporaciones municipales de la provincia. Es ahora cuando va a salir un plan de conjunto, que habrá de seguirse racional y metódicamente.

Afortunadamente, contamos con una Diputación capacitada y enérgica, que tiene autoridad para comentar la cruzada y concluiría.

Vengan, pues, los Ayuntamientos en su día, y celébrase la gran Asamblea de que hablaba hace poco el Presidente de la Diputación. Ese día marcará época en la gran obra de la repoblación forestal, que se seguirá sin descanso, y a cuya acción contribuirémos desde nuestra esfera de trabajo, persuadidos de que le preparamos a Asturias un porvenir venturoso.

guez, hijo del ex-Alcalde de aquella villa, don Juan.

—Se encuentra en esta población el propietario de Castropol don Arturo Sanjurjo.

—Saludamos ayer en Oviedo a las distinguidas señoras doña María Polo de Benito y doña María García, quienes regresaron a su casa de Puente de los Fierros.

—En su auto llegaron ayer a Oviedo el propietario de Avilés y amigo nuestro, don José Díaz y señora.

—Llegó de Santander nuestro amigo don José García Oyarzábal.

—Pasó ayer el día en Oviedo la distinguida señora de Trubia doña Segunda Campa.

—Saludamos en esta capital a nuestro querido compañero en la Prensa don Gonzalo Merás y Navia Ossorio y a sus hijos Carlitos y Gonzalo.

de la Diputación felicitarle de ello, dijeron.

Los comisionados, atendiendo al fino obsequio que la Dirección del Establecimiento les hizo, recorrieron casi todas las dependencias del Asilo, quedando encantados de su magnitud, de la limpieza que en salas y pabellones se observaba, y muy en especial de los departamentos dedicados a aplicación de Rayos X, etc., exclamando:

—¡Es el de Oviedo de los mejores Hospitales que hemos visto en España!

Poco después de la una, abandonaban el benéfico establecimiento.

El presidente señor Alas Pumariño, en el curso de la conversación mantenida con los señores de la Junta, les dijo entusiasmado ante la imponderable labor de los asturianos en Cuba:—El nuevo edificio del Centro Asturiano no tardará en inaugurarse. Será aquel día de alegría para los que sientan las glorias de Asturias. Yo, de ser en aquel entonces presidente de la Diputación y designarme ésta para que la represente, iré a Cuba a sentir las alegrías de mis comprovincianos. Si para entonces soy un particular más, iré también. Alas Pumariño estará ese gratísimo día con ustedes.

—Recogemos su palabra en la convicción de que sabrá cumplirla—le contestaron emocionados, estrechando a la vez su mano.

Durante la estancia en la Dirección del Hospital de los señores de la Junta encargada de estudiar la forma de levantar en Oviedo el Sanatorio dependiente de la Quinta Covadonga, del Centro Asturiano de la Habana, les fué presentada la "Quintana", obra en madera del aficionado Lucio Secades, ya conocida de muchos ovetenses.

La labor fué en verdad alabada, y, por los recuerdos que puede ofrecer, prometieron recomendar su adquisición al Centro.

Conversionión y obligaciones del Tesoro

Madrid.—Esta mañana, y con la animación de días anteriores, han continuado en la oficina del Banco de España las operaciones de conversión de obligaciones del Tesoro.

Como termina hoy el plazo para acudir a la conversión, la animación de tenedores de obligaciones que han acudido, ha sido extraordinaria.

Se confía en que será consolidada toda la emisión de obligaciones de vencimiento de 4 de Febrero y que en total, la operación financiera, pasará de 4.200 millones en toda España.

Las ULTIMAS IMPRESIONES

En Madrid se han consolidado hoy 136 millones 612 mil pesetas.

Faltan datos de 28 Sucursales.

La conversión ha llegado a la cifra de 4.600 millones.

De lo suscrito hoy en Madrid 81 millones corresponde al amortizable sin impuesto y 55 millones al de con impuesto.

El ministro de Hacienda estuvo esta tarde en el Banco de España, felicitando a los gobernadores, cajero y demás alto personal.

Se espera que con los datos que faltan por recibir alcance el total de la conversión la cifra de 4.700 millones.

LOS DEPORTES

EL MATCH CELTA-RACING DE FERROL

Madrid.—La Federación Nacional de futbol ha resuelto esta tarde el caso del match Celta de Vigo y Racing ferrolano, suspendido por la gallega, en el sentido de que se repita dicho encuentro.

UNA VISITA INTERESANTE

Los delegados del Centro Asturiano de la Habana en el Hospital

Cuando ayer acudimos los periodistas a la Diputación, en busca de las impresiones que el presidente nos suele proporcionar a diario, nos dijeron que el señor Alas Pumariño, con los diputados don Acisclo Muñiz Vigo y don José Laspra, había salido pocos momentos antes en dirección al Hospital provincial...

—¿Una visita extraordinaria? ¿Algo desagradable acaso?—preguntamos.

—Nada de eso. Van a recibir a la Junta especial designada por el Centro Asturiano de la Habana para la creación en Oviedo de un gran Sanatorio, donde puedan tener alivio a sus dolencias aquellos de sus socios a quien la Ciencia aconseje los aires y cuidados de la "tierrina".

—¿Aún estarán allí?—preguntamos.

—Seguramente.

Y, tomamos camino adelante, presurosos, hacia el Hospital.

A la puerta de entrada, interrogamos al primero que se nos presentó a mano, suponiéndole ya enterado de todo.

—¿Han visitado ya el Hospital?—preguntamos.

La pregunta fué bien interpretada, pues nos contestaba el interrogado:

—No. Están en la oficina con el señor presidente, los Visitadores y el director.

—¿Hace mucho tiempo?—preguntamos.

—Un rato largo.

Entonces, estarán para salir, pensamos; e intentando tomar las cosas con paciencia, nos decidimos a esperar. Cinco, diez minutos; la nerviosidad, el anhelo de saber algo...

Al fin, decidimos abordar la situación, penetrando en el pabellón de oficinas.

En el despacho de Dirección, con versaban amablemente, los señores Alas Pumariño, García González, Laspra y Muñiz Vigo, con don Vicente Fernández Riaño, presidente que fué del Centro Asturiano de la Habana y hoy presidente de esta Junta iniciadora de los preliminares de ejecución del proyecto de Sanatorio en Oviedo, don Hilario Muñiz, vicepresidente de la misma Junta gestora y don José Fernández Castro, exdiputado provincial por Avilés.

El señor Fernández Riaño, tan pronto se enteró de nuestra presencia, invitó al señor presidente de la Diputación a que él fuera quien nos diera cuenta del motivo de su visita y de las impresiones cambiadas, lo que el señor Alas Pumariño hizo con el mayor gusto, si bien concretando, ya que de antemano prometía entregarnos al día siguiente nota expresiva.

Dijo, pues, que la honorable representación del Centro Asturiano de la Habana, en su afán de llenar más cumplidamente su cometido, acudía allí a enterarse al detalle de cuanto afectaba a la cuestión económica, como alimentación, forma de aprovisionarse, coste diario por enfermo, etc., de todo lo cual se le había facilitado nota explícita que se enviará a Cuba para que el Centro Asturiano la examine.

Ensalzó luego el pensamiento de crear el gran Sanatorio y el brío y pujanza del Centro Asturiano que comenzó su labor modestamente, agigantándola hasta el punto de poder presentarse como modelo en el mundo.

El señor Fernández Riaño y el señor Muñiz, agradecieron tan encomiásticas frases, mostrándose reconocidos ante las facilidades que se les ofrecían para llenar su misión, diciendo que examinada la comida preparada para los enfermos en aquel día, la encontraban tan excelente que ningún acogido en el Sanatorio en proyecto podría desafiarse. Es comida sana, bien condimentada, a la par que económica. Eso, da pruebas de buena administración y excelente tacto. Bien pue-

CRÓNICA DE MADRID

La mujer de los gatos

El otro día murió en Madrid la mujer de los gatos. Era una pensionista amarilla del todo, guardada ya como en un ataúd en un tabuco de la calle de Hernán Cortés, en los barrios bajos. No tenía familia. La única familia eran esos catorce gatos, huérfanos, a quien oímos mañar en estas noches de Enero por la dueña que los alimentó en vida como una prole adoptiva.

De esta vieja extravagante, lunática que imploraba la caridad de los vecinos cuando en su fogón tenía escondidos unos miles de duros, se cuentan anécdotas muy pintorescas. Una vez dió dos pesetas a un carretero para que no maltratase a sus mulas, y les compró a éstas unos sombreros con el fin de protegerlas del sol. Merecía ser Presidenta de la Sociedad Protectora de Animales. Merecía que Emilio Carrere le hiciera un poema, una especie de oda a la madre de los gatos, puesto que Carrere es el último poeta que hace versos aún a las pupilas verdes que arden sobre los tejados en las noches de luna. Merecía un elogio como el clásico de Zapaquilda y hasta debiera ser personaje en la "Gatomagina" de Lope de Vega.

La mujer de los gatos es un caso de este Madrid intrincado, oscuro, fuerte y extraño que no conocemos bien todavía.

De vez en cuando aparecen en la Prensa sucesos y personajes que nos hablan de una novelaría de finales del siglo XIX, una novelaría que queda merodeando por Picón y no llega a nuestro don Benito Pérez Galdós. Cualquiera diría que estamos en presencia de años remotos, de leyendas y supersticiones que creímos muertas como mariposas bajo el incendio de los focos eléctricos. Aún andan por Madrid gentes extrañas que no son los bohemios que se embarcan en los divanes de los cafés, rumbo a la gloria, ni las vidas penosas de golfos y ganapanes que se sumergen en las cuevas de las Injurias. Quedan en Madrid las echadoras de cartas, las adivinatoras del pensamiento, los curanderos que exorcizan al diablo y arreglan los miembros rotos. La misma ciudad que tiene a Roso de Luna y se retine a invocar a los espíritus alrededor de los veladores y cree en las simulaciones del Marqués de Santa Cara—el de la visión de los cuerpos opacos—conserva sus pitonisas populares, sus doctoras en las rayas de la mano, sus memorialistas con mezcla de adivinos, sus viejas zahorías, sus rudimentarias lectoras de almas. Yo he visto automóviles de duquesas aguardando a la puerta de las zahurdas. Yo he visto bajar de su coche a las damas que pasean por la Castellana y toman el te en Garibay para que una gitana de Lavapiés les diga si su amante ha de abandonarlas o si su marido gasta el tiempo con alguna muchacha del teatro. La superstición, el mito, el agüero continúan todavía presidiendo un poco de la vida española, mientras en las Academias se discute a Trold y en las redacciones de los periódicos se reseñan conferencias de Keyserling.

Se dirá que en todas las ciudades hay gentes estrafalarias, chifladas, de psiquis anormal cuyo tratamiento adecuado está en las estancias niqueladas de los Sanatorios y las Clínicas. Pero no sé yo si habrá otra ciudad como Madrid donde la redoma de la ciencia popular se vierta con tanta insistencia sobre la vida social. Por eso tiene aquí tanto ambiente lo pintoresco. En los últimos rincones de la urbe están los batallones de gentes extrañas, creaciones de una literatura que no es siquiera la costumbrista, sino aquella que iba entremezclada de folletín y de anécdota y que cultivaron imaginaciones tan robustas como la de Gustavo Adolfo Bécquer. La miseria se viste aquí muchas veces con el raro dominó de lo grotesco.

Hay buhardillas donde viven cómicos viejos, pintores que fueron copistas en el Prado, propagandistas políticos a cuyos discursos dedicaron "El Globo" o "El País" reseñas de dos columnas. Seres que no conocen más camino que el del Monte de Piedad y el de la casa del habilitado; detritus sociales que viven de sus pensiones y sus retiros insignificantes y reciben por toda visita el borbotón de luz de la claraboya. No se me olvidará jamás cierta aventura en la que conocí al hijo natural de un general, famoso por cierto pronunciamiento durante las turbulencias del pasado siglo. El nieto del apellido célebre vive amancebado con una planchadora y la nieta estuvo seis años en presidio por haber matado a tiros a su amante. Pero esto no es nada en relación con los pedazos de historia que yacen, fríos y corrompidos en los viejos cuartos de las barriadas extremas. La menos complicada es la pobreza que trabaja, la que se sube a los andamios y va a las casas de Maternidad y a los Hospitales. En realidad, la más impresionante es la miseria que se hacina, inmóvil y anónima, bajo el estruendo cosmopolita de Madrid.

Muchas veces se pregunta uno quiénes son, dónde viven esos viejos que venden gemelos y gomas para los paraguas y postales pornográficas en los soporales de la Plaza Mayor. No son truchimanes ni quincalleros. Son cómicos licenciados, milicianos de Riego, vagabundos del Madrid de 1870. Allá dentro, en las zahurdas, tienen mujeres históricas, hijos tullidos, historias negras de una existencia fracasada. Carecen de valor para ser mendigos y aún se yerguen con dignidad cuando se les habla del Asilo o del campamento. Hasta no sé si estas gentes pagarán cédula, que es un arbitrio que se ha hecho típicamente español tanto como lo era el de los consumos.

Esa mujer de los gatos nos ha hecho ver de pronto un ángulo de un Madrid secreto del que nadie habla y que, sin embargo, es una especie de subsuelo de la vida madrileña. Yo veo a esos catorce gatos, huérfanos, sin poder ya dar a la vieja loca sus patas finas y enguantadas.

J. Díaz-Fernández.

Madrid, Febrero 1927.

Desde Barcelona

CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano José Sánchez, por el delito de insulto a la fuerza armada.

El fiscal ha solicitado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, apreciándole la atenuante de embriaguez.

POLITICOS QUE LLEGAN

En el expreso de esta mañana han llegado a Barcelona los señores Cambó y Ventosa.

También llegó el marqués de Fombrón.

LADRONES DETENIDOS

Anoche fueron detenidos dos individuos que llevaban en un carrito de mano varias piezas de seda, procedentes de un robo, valoradas en 15 mil pesetas.

Accidente de aviación

Madrid.—Durante un vuelo que realizaba en Cuatro Vientos el aparato pilotado por el capitán aviador Eugenio Infante, tuvo que tomar tierra forzosamente por haberle parado el motor.

El violento aterrizaje le produjo varias heridas y conmoción cerebral.

En grave estado ingresó en el Hospital militar de Carabanchel.

DE SOCIEDAD

Ha llegado a Oviedo al lado de sus queridos padres, nuestro joven amigo don Antonio Fernández Mora, quien, en la Facultad de Madrid dió cima brillantemente a la carrera de Medicina, a la que en breve se dedicará con todos sus entusiasmos y valer.

Nuestra bienvenida y cordial enhorabuena, como a sus señores padres.

—Ayer circuló la noticia del fallecimiento ocurrido en la ciudad condal del culto y distinguido teniente de Artillería don José de Miquel, quien hace unos días fué víctima de un sensible accidente.

Las noticias que ayer hemos recibido son completamente satisfactorias, inspirando su estado plena tranquilidad.

Celebramos muchísimo estas referencias y enviamos nuestra cordial enhorabuena a los señores de Miquel.

—Con sus hermanos los señores de Martínez Hombre, pasa unos días en esta ciudad, donde tantas simpatías cuenta, la bellísima señorita de Infesto Rosita Argüelles.

—Por los señores marqueses de Argüeso ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Socorro Areces Méndez-Vigo para su hijo don Luis Morenes Artega.

Les enviamos nuestra más afectuosa felicitación, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias, que cuentan grandes simpatías en esta provincia.

—Regresó de Madrid nuestro querido amigo el ex-Alcalde de esta capital don José F. Ladreda.

—De Santander regresó a esta capital nuestro querido amigo el alumno de la Universidad don Fernando Cabeza Macleán.

—Salíó para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el pundonoso capitán de la Guardia civil don Rigoberto Díaz.

—De Méjico llegó en el correo de ayer a esta capital, de donde salió para su casa de Pola de Siero, nuestro estimado amigo don Juan Rodríguez.

Finalmente declaró clausurada la Asamblea.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA SITUACION POLITICA

El problema de Tánger y la línea Sevilla-Buenos Aires

DESPACHO DEL MONARCA

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Instrucción, Fomento y Trabajo.

Después cumplieron a don Alfonso el general Villalba y el contraalmirante Barrera.

Más tarde recibió el Monarca en audiencia militar a los generales de brigada Sánchez Pacheco y Baeza y al coronel italiano Valerio, a quien acompañaba el embajador de su país.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Despacharon esta mañana con el marqués de Estella los ministros de Instrucción y Estado.

Después recibió el presidente al alcalde de Zaragoza y a varios generales.

El marqués de Estella está recibiendo telegramas de Deina y de otros puntos de Levante, dándole las gracias por la Real orden creando la Cámara Oficial Uvera.

FIRMA REGIA

Se ha facilitado lista de los siguientes decretos firmados hoy por el Rey:

Fomento.—Disponiendo que sea competencia de los gobernadores civiles, el conocimiento y resolución de las reclamaciones que se formulen contra pertenencia asignada de un monte en el Catastro, por causa de utilidad pública y su propiedad se atribuya a mancomunidad de Ayuntamientos y entidades locales menores.

Nombrando ingeniero del cuerpo de Caminos, a don Angel Soriano.

Instrucción pública.—Nombrando jefe de Administración, de primera clase, a don Joaquín Aguilera.

Idem de segunda clase, a don Eduardo Torralba.

Idem delegado regio de Bellas Artes de Avila, a don Antonio Bahado.

POR LOS MINISTERIOS EN GOBERNACION

Visitaron al señor Martínez Anido, esta mañana, el gobernador civil de Vizcaya y una comisión de compositores de música.

También recibió en audiencia el ministro de la Gobernación, a una comisión de vecinos de las calles céntricas de Peligros y Alcalá, para rogar que se suprima la excesiva circulación de damas galantes a ciertas horas de la noche.

EN MARINA

En el Ministerio de Marina han manifestado esta mañana que tenían noticias, según las cuales, el crucero "Blas de Lezo", seguía su viaje, al mar de la China, sin novedad.

EN TRABAJO

Visitó esta mañana al señor Anido el conde de Altea, dándole cuenta de la reunión celebrada por el Consejo de la oficina internacional del Trabajo en Ginebra, en la que se trató de la preparación de la Conferencia internacional del Trabajo que se celebrará en Ginebra el 25 de Mayo próximo.

En dicha Conferencia, se discutirá el seguro por enfermedad, el régimen sindical y la conveniencia de unificar el trabajo.

El Consejo volverá a reunirse el 28 de Marzo para ultimar el presupuesto del año actual y la jornada de trabajo en la Marina mercante.

El conde de Altea asistió también a una reunión de la comisión mixta, en la que se trató de la enseñanza agrícola y, a otra reunión, de la comisión para la ratificación del convenio de Washington, relativo a la jornada de ocho horas.

De todas estas reuniones dió detallada cuenta al ministro el conde de Altea.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, la siguiente:

Decreto constituyendo el Patronato de la habitación.

Tiene la disposición a que desaparezcan, con la mayor urgencia posible, las actuales viviendas (barracas) donde se albergan numerosas familias, sustituyéndolas por las que podrán contar con aire e higiene para que las habiten las personas que hoy ocupan las primeras.

El Patronato tendrá para sus funciones las mismas facultades que los Ayuntamientos.

REORGANIZACION DEL CUERPO DE INGENIEROS MILITARES

Entre otras disposiciones que publica la "Gaceta" figura el decreto reorganizando el cuerpo de Ingenieros militares.

COMISION HISPANO-COLONIAL

El general Jordana recibió al marqués de Hoyos, presidente de la comisión hispano-colonial del golfo de Guinea.

También recibió al inspector de enseñanza del protectorado marroquí.

EL CONSEJO DE SANIDAD

Bajo la presidencia del doctor Pulido se reunió esta tarde en el Ministerio de la Gobernación el pleno del Consejo de Sanidad, tratando de diversos asuntos.

Consejo de ministros A LA ENTRADA

A las seis y media de la tarde empezaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar consejo.

El de Marina, que fué el primero en llegar, manifestó a los periodistas que el crucero "Blas de Lezo" continúa navegando en condiciones normales por el Mar Rojo y que no se teme ningún contratiempo, por ser de bonanza la época actual en el Océano Indico.

El ministro de Hacienda se mostró muy favorablemente impresionado de la marcha de las operaciones de consolidación de los Tesoros, añadiendo que por el momento no podrá ofrecer datos concretos porque por ser hoy el último día las ventanillas de los Bancos se cierran más tarde que de costumbre y hasta bien entrada la noche no podrá conocer las cifras de provincias.

Calcula que el volumen de las operaciones llegará a los 4.500 millones.

Por último, dijo que hoy se había cerrado el Interior a 69.

El ministro del Trabajo anunció que llevaba nuevamente al Consejo el informe relativo a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

LO TRATADO

El Consejo terminó a las diez menos diez minutos de la noche.

A la salida el presidente dijo a los periodistas:

—Todo ha sido de trámite. Yo he traído unas cuantas competencias, cuatro o cinco, que ha habido que examinar detenidamente antes de resolver, porque, como es sabido, sientan jurisprudencias estas competencias entre organismos de la Administración y la Justicia.

El ministro de la Gobernación ha presentado una Real orden concerniente al nombramiento de concejales propietarios y suplentes.

El general Martínez Anido intervino, diciendo que mañana aparecerá en la "Gaceta".

Añadió el presidente que el ministro de Hacienda había llevado al

Su novio llegará

COMO HA LLEGADO PARA OTRAS MENOS HERMOSAS QUE USTED. PERO, PARA ABREVIAR, NO ESPERE SENTADA CONFIANDO EN SUS ATRACTIVOS NATURALES. COQUETÉE, ELEGANTÍCESE, PERFÚMESE. LE OFRECEMOS LOS PRODUCTOS DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE APFELTES Y PERFUMES:

- Guerlain.
- Cotty.
- Henbigan.
- Carón.
- Paton.
- Myrurgia.
- Floralia.
- Gal.
- Etc.

PERFUMERIA

Droguería y Ortopedia
Panizo y Vega
Plaza de la Escandalaria
OVIEDO

Consejo asuntos de trámite y el de Marina otro relativo a obras en una base naval.

El de Fomento dió cuenta de varios expedientes de puertos y ferrocarriles.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

De Marina.—Se aprobó un expediente de construcción de obras complementarias para un aparato petrolero en la base naval de La Graña.

De Instrucción.—Se aprobaron expedientes de construcción de escuela

Teatro Campoamor

MAÑANA DOMINGO

A las cuatro de la tarde

LOS EXTREMEÑOS SE TOCAN

BUTACA: 1,50 GENERAL: 0,50

las en Castro Nuño (Valladolid) y Calahorra.

De Fomento.—Se autorizó el procedimiento de subasta para las obras siguientes:

Obras en la zona de retiro y embarcadero en el puerto de Sevilla.

Adoquinado en el camino de acceso al muelle de Tablada (Sevilla).

Se ratifica la concesión del ferrocarril de Granada a Zabia y Montiel.

Se aprobó el concurso de ejecución de las obras del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

De Trabajo.—Real decreto aprobando las condiciones del contrato que se ha celebrado con la Compañía Colón para el establecimiento de la línea aérea regular directa entre Sevilla y Buenos Aires.

De la Presidencia.—Se aprobaron varias competencias pendientes entre distintas instituciones.

LA LINEA AEREA A BUENOS AIRES

Antes de retirarse el ministro del Trabajo se expresó así ante los periodistas:

Poco se puede decir acerca del decreto relativo a la línea aérea a Sevilla-Buenos Aires, porque se trata de las condiciones a que ha de ajustarse un contrato con una compañía; pero se puede adelantar que ese convenio se efectúa sobre la base de construcción de un aeropuerto en Sevilla con todas sus dependencias y los necesarios accesorios para el establecimiento de un servicio regular aéreo entre esa capital y Buenos Aires, pero cuya realización ha de juzgarse por el ministerio del Trabajo.

La compañía concesionaria habrá de presentar en el plazo de cuatro meses el proyecto de construcción del aeropuerto, y una vez aprobado habrá de comenzar las obras de construcción dentro de un plazo de tres meses a partir de la fecha de la aprobación.

Si el servicio que han de efectuar los zepelines se realiza con éxito, el Estado satisfará a la compañía una cantidad alzada por viaje. La totalidad de las cantidades no podrá exceder al año de seis millones de pesetas, con lo cual en cinco años habrá satisfecho el Estado la suma de 30 millones, en que se presupuesta el aeropuerto, quedando este en propiedad del Estado una vez efectuada esa entrega.

Si el servicio no alcanza éxito, el Estado satisfará a la compañía los gastos de construcción del aeropuerto en varios plazos, sin que tampoco

co pueda exceder de los seis millones de pesetas en el transcurso de un año.

El servicio habrá de inaugurarse a los cuatro años de construirse el aeropuerto.

Caso de no cumplirse, el Estado podrá rescindir el contrato.

Podrá darse el caso de que antes de esos cuatro años se inaugure el servicio con zepelines de menor capacidad que los que han de prepararse, pero de un modo provisional y para que exista comunicación aérea accidental con ocasión de la exposición de Sevilla.

Para esto no hará falta que esté terminado el aeropuerto, sino que bastará simplemente un cable de amarre, y claro está que se cuenta que en Buenos Aires hayan de realizarse con actividad las obras necesarias y que, según informes particulares, se disponen allí activamente.

AMPLIACION AL CONSEJO
Se consumió la mayor parte del Consejo en lo que se refiere al asunto de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires y el de competencias, que fueron aprobados.

Estos últimos carecen de importancia y casi todos entre Juzgados y Ayuntamientos.

Fueron aprobadas todas sin discusión.

El proyecto para el nombramiento de concejales y alcaldes, a que se refiere la nota oficiosa, no es extraño suponer que se refiera al desenvolvimiento de lo establecido ya en el Estatuto municipal, es decir que cuando se produzca una dimisión se dará cuenta al Ayuntamiento, éste la aceptará y el alcalde dará cuenta al gobernador, y éste nombrará entonces el nuevo concejal, pero entendiéndose, y en esto está la principal causa del acuerdo tomado, que siempre habrá de recaer el nombramiento precisamente en un suplente.

Luego será cuando se cubra la vacante del suplente.

Cuando la dimisión sea del propio alcalde se seguirá el mismo trámite y la designación para el cargo la hará por elección el propio Ayuntamiento.

Después habló ampliamente el ministro del Trabajo acerca del proyecto de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, sobre lo que cabe decir como ampliación que las observaciones formuladas al proyecto por el Consejo de Estado han sido puramente parciales y desde luego han quedado incorporadas al proyecto del Gobierno.

También es probable que el Gobierno formule otros proyectos de líneas aéreas para América.

En ese caso tendrá el derecho de



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSÉ FERNÁNDEZ TORRE
CONSTRUCTOR DE OBRAS
FALLECIO EN OVIEDO EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1926
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su afligida esposa doña Dolores Joglar Cuell; hijos don Rogello, doña Nieves y don Isidro; hijos políticos doña Maximina Suárez Suárez, don Manuel Vingolea y doña Marina Mier Alonso; hermanos políticos, nietos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en los RR. PP. Dominicos de esta ciudad hoy día 5 y las que se celebren mañana día 6 en la parroquia de San Juan el Real y en los P.P. Capuchinos, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

co pueda exceder de los seis millones de pesetas en el transcurso de un año.

El servicio habrá de inaugurarse a los cuatro años de construirse el aeropuerto.

Caso de no cumplirse, el Estado podrá rescindir el contrato.

Podrá darse el caso de que antes de esos cuatro años se inaugure el servicio con zepelines de menor capacidad que los que han de prepararse, pero de un modo provisional y para que exista comunicación aérea accidental con ocasión de la exposición de Sevilla.

Para esto no hará falta que esté terminado el aeropuerto, sino que bastará simplemente un cable de amarre, y claro está que se cuenta que en Buenos Aires hayan de realizarse con actividad las obras necesarias y que, según informes particulares, se disponen allí activamente.

AMPLIACION AL CONSEJO
Se consumió la mayor parte del Consejo en lo que se refiere al asunto de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires y el de competencias, que fueron aprobados.

Estos últimos carecen de importancia y casi todos entre Juzgados y Ayuntamientos.

Fueron aprobadas todas sin discusión.

El proyecto para el nombramiento de concejales y alcaldes, a que se refiere la nota oficiosa, no es extraño suponer que se refiera al desenvolvimiento de lo establecido ya en el Estatuto municipal, es decir que cuando se produzca una dimisión se dará cuenta al Ayuntamiento, éste la aceptará y el alcalde dará cuenta al gobernador, y éste nombrará entonces el nuevo concejal, pero entendiéndose, y en esto está la principal causa del acuerdo tomado, que siempre habrá de recaer el nombramiento precisamente en un suplente.

Luego será cuando se cubra la vacante del suplente.

Cuando la dimisión sea del propio alcalde se seguirá el mismo trámite y la designación para el cargo la hará por elección el propio Ayuntamiento.

Después habló ampliamente el ministro del Trabajo acerca del proyecto de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, sobre lo que cabe decir como ampliación que las observaciones formuladas al proyecto por el Consejo de Estado han sido puramente parciales y desde luego han quedado incorporadas al proyecto del Gobierno.

También es probable que el Gobierno formule otros proyectos de líneas aéreas para América.

En ese caso tendrá el derecho de

tanteo la compañía concesionaria actual siempre que se trate de una línea que conduciendo a América arranque del propio Sevilla.

El ministro de Estado intervino durante el examen del proyecto para dar cuenta de la interesante conferencia que celebró por la tarde con el capitán aviador Ruiz de Alda sobre dicho tema.

Ello era interesante teniendo en cuenta que el indicado oficial, cuando llegó a Buenos Aires con el comandante Franco, se ocupó allí con gran actividad de esa materia.

En el Consejo se examinó también la cuestión de Tánger.

El ministro dió cuenta de la extensa conferencia que había celebrado hoy con el señor Aguirre Carcer.

El presidente también había hablado con dicho delegado español; y por la mañana lo había hecho el general Primo de Rivera y Yanguas; llevándose el resultado de estas conferencias al Consejo; así como las orientaciones y consecuencias, quedando ultimado el examen de las construcciones que llevará a París la delegación española.

También se ocupó el Consejo de la pesca del salmón.

Hay ahora un régimen mixto: en

agua dulce y agua salada, pues la de agua dulce depende del ministerio de Fomento y toda la cuestión de pesca en agua salada depende del de Marina.

Se acordó que la materia, que ha sido objeto de estudio técnico por los respectivos departamentos ministeriales, sea ahora objeto de un examen de conjunto por la comisión mixta de ambos ministerios, pues se trata de un asunto al cual el Gobierno concede mucha importancia por ser una gran riqueza.

Hay que tener en cuenta que solo dos ríos en Santander de esta pesca producen más de cuarenta mil duros.

Se ocupó igualmente de las conclusiones del congreso del motor, estudiándose las aplicaciones prácticas que pudieran tener estas aspiraciones de fomentar la fabricación de motores y automóviles en España.

AGUIRRE DE CARCER
A última hora de la tarde llegó a la Presidencia el señor Aguirre de Carcer, restablecido ya de su indisposición, para conferenciar con el jefe del Gobierno.

Manifestó a los periodistas que emprendería el viaje a París el próximo lunes en el sudexpreso.

MINISTRO DE ESPAÑA EN CHILE
Ha sido designado para ministro de España en Chile, en substitución del señor Almeida, que viene a Madrid como secretario general del ministerio de Estado, el actual ministro de España en Praga S. Méndez Vigo.



No tiene importancia
Un catarro no tiene importancia, si a tiempo se aplica un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER** que jamás deja de aliviar rápidamente y cura catarros, dolores de costado, de riñones, lumbago, reumatismo, etc., etc.



Pida un emplasto del **Dr. WINTER** y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto

MARCA REGISTRADA

Asociación de la Prensa Diaria Ovetense
Hoy, a las cuatro de la tarde, en la Redacción de LA VOZ DE ASTURIAS, se reunirá la Junta Directiva de dicha Asociación.
Se suplica puntual asistencia.
El Secretario.

Cursillo agrícola
Madrid.—El día 15 del mes actual se inaugurará el cursillo agrícola, en Guadalajara.
Asistirán los directores de Agricultura y de Enseñanza.

ESPECTACULOS
Hoy sábado, en el PILAR DURO, se proyectará el gran drama en cuatro largas partes por Ellaire Hammerstein y William Haines, titulada EL EXPRÉS DE MEDIANOCHE, con la comica de risa continua AGUA VA.....
Para mañana domingo, el hermoso drama en siete partes por Leatrice Joy y Coral Wagel, titulada LA VIDA NO ES NOVELA.

La situación de Portugal
Madrid.—Se han recibido noticias de Lisboa diciendo que los sublevados en Oporto, al mando del general Souza Diez, el capitán Almeida, el oficial de Marina Jaime Morais y el paisano Jaime Cortezao, se han rendido esta mañana a las fuerzas del Gobierno, mandadas por el coronel Traveiras.
Reina tranquilidad en todo el país.

Conferencia de Maeztu
Madrid.—En la Asociación de estudiantes de Derechos ha dado una conferencia Ramiro de Maeztu sobre el postulado de Stuart Mill.

Reclutas Casa MATAMOROS
EQUIPOS COMPLETOS CON CORREAJES Y DEMÁS 305 PESETAS
DOCTOR CASAL, 5.

DECLARACIONES DE AUNOS

ANUNCIA UNA NUEVA LEY DE HUELGA

Madrid.—Un periódico de la mañana recoge las siguientes interesantes declaraciones del ministro del Trabajo:

LEYES SOCIALES

—La ley que está más estudiada es la del trabajo nocturno de la mujer, que podrá llevar este mismo mes al Consejo. Esta ley y las de la jornada mercantil, jornada de ocho horas, descanso dominical, prohibición del nocturno en la panadería, trabajo de mujeres, niños e inspección del trabajo, serán codificadas este año.

El ministro nos adelanta que se propone ir a la revisión de la ley de huelgas. No nos suministra detalles muy precisos de lo que ha de ser la nueva ley de Huelgas, pero creemos que la orientación del señor Aunós en esta materia es francamente restrictiva y que la huelga y el paro patronal van a ser adaptados a las nuevas leyes, en especial a la organización corporativa.

También en el año 1927 espera el ministro que el subsidio de maternidad se transforme en un seguro obligatorio, constituido con la aportación de los elementos interesados y del Estado. No puede decir todavía el señor Aunós si se ha de entregar a las obreras, si se les facilitará el auxilio en forma de asistencia facultativa en clínicas que den a luz un auxilio económico construídas y sostenidas con los fondos del seguro o en su propio domicilio cuando las parturientas se negasen a ser hospitalizadas. Tal vez el régimen será mixto de asistencia facultativa y de un auxilio económico.

REFORMA EN LA LEGISLACION DE CASAS BARATAS

El señor Aunós nos dice acerca de este asunto:

—Como está a punto de terminarse el crédito de ciento cincuenta millones últimamente acordado para auxilio a la vivienda abarata, urge pensar en nuevas normas que den una garantía de permanencia de los auxilios a los constructores. La fórmula puede ser que además del auxilio del Estado las instituciones oficiales de ahorro y previsión inviertan, con las suficientes garantías una parte de sus reservas en créditos para la construcción de casas baratas. Con tal objeto se celebrará el 28 al 31 de Marzo en Madrid una conferencia de dichas entidades y luego se reunirán en otra conferencia los constructores, futuros prestatarios. El Gobierno, en vista de las conclusiones de unos y otros, dictará una ley de Casas baratas, y esta actividad social dejará de vivir parasitariamente sobre el Estado.

LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

El ministro está trabajando en la preparación de una reforma honda de la ley de Propiedad Industrial. En la nueva ley se establecerá una dualidad de patentes de invención. Habrá patentes sin garantía de la propiedad y novedad del invento, que este es el sistema actual en España, y patentes cuya novedad garantizará el Estado. Esta

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El señor gobernador, hablando ayer con los periodistas ha manifestado que había recibido una comisión de industriales taberneros de Sama de Langreo, que estuvieron a manifestarle el perjuicio que para ellos significaba el cierre de sus establecimientos en domingo.

El señor Caballero les manifestó que las disposiciones por él recibidas eran para que se cerrasen los establecimientos los días de paga; pero como viene observando que unos cobran un día y otros otro, no ha exigido el cumplimiento de estas disposiciones.

En cuanto al cierre en domingo se tratará en la Junta provincial de Reformas Sociales.

Después nos dijo el señor gobernador que había ingresado en el Hospital un somatenista, que por ir a separar a dos muchachos que reñían, resultó herido de tal forma, que probablemente quede inútil para el trabajo.

Terminó diciendo que había procurado el modo de prestarle algún auxilio.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES

Se admitió la renuncia del cargo de concejal a don Diego Labra, don José Publón, don Graciano Fernández, don José Ramón González,

segunda clase devengará mayores derechos, por requerir el previo examen de los técnicos. En materia de patentes se admitirán las que versen sobre procedimientos de publicidad, hoy desconocidas en nuestra legislación. Las innovaciones dichas aumentarán el ingreso que obtiene el Estado por los servicios de la propiedad industrial. Los fondos serán administrados por una Caja especial y se destinarán al pago de los funcionarios; gastos de oficina e instalación de nuevos registros, el primero de los cuales se creará en Barcelona, aunque el Central, a los efectos de la numeración de los expedientes y prioridad de derechos, seguirá residiendo en Madrid. También con los recursos de la Propiedad Industrial se crearán laboratorios industriales, donde puedan formarse los futuros inventores.

Un extremo de gran importancia de esta reforma es la creación de Tribunales de Propiedad Industrial, que conocerán de cuantas cuestiones surjan en la aplicación de las leyes del ramo, salvo las de carácter civil y criminal, que pertenecen a la jurisdicción ordinaria.

UNIVERSIDADES INDUSTRIALES

El ministro nos comunica la noticia de que no pasará el año de 1927 sin que se hayan puesto los jalones de la Universidad Industrial de Madrid.

—Es una vergüenza—nos dice el señor Aunós—que no haya en la capital de España un centro donde se proporcione toda la enseñanza industrial. Desde la del obrero, en todos sus grados, hasta la del ingeniero, pasando por la del perito, del tipo de las famosas de Bélgica, como las de Lieja y Namur. El nuevo centro no produciría una carga para el Estado. Se levantará la Universidad Industrial con el producto de la venta de los edificios en que están instaladas las Escuelas de Peritos y con las aportaciones que el Municipio y la Diputación están obligados a hacer con destino a la enseñanza técnica de los obreros. También en Barcelona proyecta la Diputación provincial una Universidad Industrial Hispanoamericana. En una y otra habrá Residencia de estudiantes.

LA LINEA AEREA SEVILLA-BUENOS AIRES

El señor Aunós abre la cartera ministerial y con un proyecto de decreto a la vista nos dá cuenta de las líneas generales de la concesión a una Compañía particular de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. La Compañía quedará obligada a construir en el plazo máximo de cuatro años el aeropuerto de Sevilla con todos los elementos necesarios para la construcción de los zeppelines con que se ha de realizar el servicio. El coste presupuesto del aeropuerto es de 30 millones de pesetas, las cuales serán reintegradas por el Estado a la Compañía parcialmente a un tanto fijo por viaje a América y en el caso de que la línea no obtenga el resultado que se espera.

del Ayuntamiento de Cangas de Onís, y se nombran a don José Luis Abejo Granda, don Pedro Rodríguez, don Faustino Blanco, don Manuel García Liaño y don Angel García García.

CONDUCCION

Ha sido ordenada la del prófugo Andrés Rodríguez Sanabres, desde Oviedo a Melilla.

Sección deportiva

EL ZABALA JUEGA MAÑANA EN TURON

Mañana, domingo, reaparecerá el reserva del Real Oviedo, para contender en partido amistoso con el Deportivo Turonés, en el campo de este último.

Es de esperar que el encuentro sea en extremo emocionante, dada la potencialidad de los dos equipos contendientes.

UN PARTIDO EN VETUSTA

Mañana, domingo, se celebrará, a las once de la mañana, un interesante partido de entrenamiento entre el Europa F. C. y el Sporting de Santo Domingo.

HOCKEY

En el campo de Vetusta habrá entrenamiento hoy, a las tres y media de la tarde.

VISITAD EN GIJON EL RESTAURANT "MERCEDES"



¡Sana alegría del vigor infantil!

Quando la risa florece en los labios de los niños es anuncio de una salud perfecta y de una constitución vigorosa.

¡Padres! Alejad de vuestros hijos el espectro de la anemia, la clorosis, el raquitismo, la escrófula, etc., dándoles el activo reconstituyente y poderoso vitalizador infantil: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

El viaje de Gaio Ponte
La visita a las islas Canarias

Tenerife.—El recibimiento tributado por Laguna al ministro de Justicia ha sido entusiasta.

Las calles estaban engalanadas. El Ayuntamiento le obsequió con un desayuno.

El alcalde saludó al ministro en nombre de la ciudad.

El Obispo Fray Albino relató las glorias históricas de Laguna.

El ministro agradeció el recibimiento, marchando luego a pie por la ciudad entre las aclamaciones del público.

Visitaron los edificios públicos. En Orotava tuvo idéntico recibimiento.

En Puerto Cruz visitaron las obras en construcción, haciendo alto en el Gran Hotel, donde se sirvió un almuerzo.

A los postres habló el ministro, diciendo que estaba emocionado ante las bellezas de Tenerife, sobre todo del valle de Orotava.

Añadió que aquí no se podía decir que se vive en un valle de lágrimas, sino en un valle de luz, belleza y alegría.

A las cuatro de la tarde continuó el recorrido por todo el pueblo, saliendo las bandas de música a recibir a la comitiva.

En Icod visitó el ministro el famoso árbol milenario, monumento nacional.

Allí aceptó un champán ofrecido por el Ayuntamiento.

A las seis de la tarde emprendió el regreso, llegando a las nueve y media de la noche a Tenerife.

Seguidamente se dirigió al banquete organizado por el Automóvil Club.

El ministro pronunció un discurso, diciendo que el Gobierno se hallaba dispuesto a atender con solicitud a Canarias.

Agregó que la visita que él hace era precursora de otra que efectuará en breve plazo el jefe del Gobierno.

Persona o entidad solvente

que visite tiendas de ultramarinos, cafés, bares, restaurants, se necesita para distribuir artículo de gran consumo en toda la región asturiana.

Dirigir solicitudes con garantía y referencias a COMPANIA ESPAÑOLA, Apartado. 5.—Bilbao.

Por cesación de negocio SE TRASPASA EN GIJON LA FONDA «LA ESPERANZA». INFORMARAN EN LA MISMA. LINARES RIVAS, 10

Tito Reguera y Cuartas

TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES ETC. ETC.

URIA (a la derecha del Norte)

¡Ojo, novios!

No compréis un solo mueble sin visitar mi almacén

- | PTAS. | PTAS. |
|--|-------|
| Armarios nogal satén, luna biselada | 160 |
| 1.ª con 6 perchas | 90 |
| Armarios roperos 1.ª con 6 perchas | 65 |
| Cama matrimonio, con somier, colchón y almohada | 12 |
| Mesita de noche | 40 |
| Aparadores modernos con mármol | 125 |
| Colchones confeccionados | 25 |
| Almohadas | 5 |
| Cama de haya, somier 1.ª | 45 |
| Juegos completos y toda clase de muebles más baratos que nadie | |

Casa CARLOS

Fronte al Cuartel de Santa Clara
Teléfono 7-92—Oviedo

LA ESMERALDA

JOYERIA

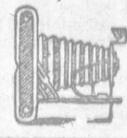
RELOJES DE TODAS CLASES - ARTICULOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 8. — Teléfono 6-76. — OVIEDO

OPTICA MODERNA

MARAÑA, GÓMEZ Y COLLADO-FRUELA, 2-OVIEDO

LENTES, GAFAS, PRISMATICOS APARATOS, ACCESORIOS Y TODA CLASE DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS



NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Consejo no se ha ocupado de la Asamblea Nacional

Madrid.—En la entrevista del alcalde de Zaragoza con el general Primo de Rivera, preguntó a éste cuándo sería ocasión de entregarle el título de hijo adoptivo que le ha sido otorgado por aquel Ayuntamiento.

El jefe del Gobierno contestó que tratándose de una ciudad para él tan querida, no lo recibiría en Madrid, sino que iría a Zaragoza a recogerlo, coincidiendo con las obras de aislamiento de la histórica puerta del Carmen.

También le visitó el general Mayendía, quien le dió cuenta de su visita al Rey y a la Reina madre con la heroína del sitio de Zaragoza Madre Rafols, fundadora de la institución del proceso de beatificación de ción de Santa Ana.

Los Reyes se han dirigido al Papa, pidiendo se incoe el proceso de beatificación.

El mismo alcalde firmará mañana la escritura de un préstamo de 14 millones que el Banco de Crédito Local ha concedido a Zaragoza.

Barcelona.—Para el lunes y martes se ha señalado la vista de la causa por asesinato del agente de policía Fernández Alegría y homicidio de Pedro Garriga.

Por estos delitos fueron condenados a cadena perpetua y 14 años, ocho meses y un día de cadena temporal dos individuos; y posteriormente fueron detenidos otros dos: Pedro Boada y Joaquín Pons, para los cuales solicita el fiscal la misma pena.

Tenerife.—Noticias recibidas por cable de Dacar dicen que acaban de amarar sin novedad en San Luis de Senegal los hidros de la escuadrilla «Atlántida».

El ministro de Justicia y los funcionarios que le acompañan han instalado las oficinas en el Gobierno civil.

La mañana de hoy la han dedicado a recibir comisiones y resolver asuntos administrativos.

Después del almuerzo, han visitado diversos pueblos.

Córdoba.—Han llegado a la finca del marqués de Viana en Moratalla el Príncipe de Asturias y el infante Jaime.

Mañana tomarán parte en la primera sesión de la Diputación

EN LA DIPUTACION

ADJUDICACION DE SUBASTA

Ayer se celebró en la Diputación la subasta para la construcción del trozo primero del camino vecinal de Berbes a Tol, en el de Berbes a Campos.

Se presentaron cinco pliegos, adjudicándose el remate a don José López García, vecino de Barres, en Castropol, quien se comprometa a ejecutar las obras por la cantidad de 39.899,75 pesetas.

El tipo de presupuesto era el de 45.483,32 pesetas.

PROXIMA SUBASTA

Muy en breve, aparecerá en el «Boletín Oficial» el anuncio de subasta para la construcción del camino vecinal de Collada de la Cobertoria, en el de Lindes a Santa Marina, sección de Murias a dicho Santa Marina.

PLAZA DE PRACTICANTE

Se anuncia la provisión de una plaza de practicante, a la vez capaz de desinfección, al servicio del Instituto provincial de Higiene, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias durante veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», en la Secretaría de la Diputación, de nueve y media a trece y media, debiendo justificar estar en posesión del título de practicante y en el de desinfección, expedido éste por el Parque Sanitario Central.

Sucesos locales

UN AUTOMOVIL QUE ATROPELLA

En la calle de Campomanes un auto embistió a un carro con su mula correspondiente, no ocurriendo desgracias personales y sólo algunas materiales, como la rotura del radiador del automóvil.

Una pareja de Seguridad llevó a la Comisaría al conductor del auto, quien después de acreditar su personalidad

mera montería, que durará cuatro días.

Barcelona.—El Juzgado de Atarazanas ha dictado auto de procesamiento con fianza de 10 mil pesetas contra Juan Hierro, encargado de la Farmacia de la calle Espartero, que se dedicaba a la venta de cocaína.

Además ha clausurado la Farmacia.

Hoy ha ingresado en la cárcel Juan Pons, a quien se ocupó un gramo de cocaína.

Madrid.—Otra ampliación al Consejo:

El ministro de Hacienda dió cuenta de un expediente relativo a la construcción de una Delegación de Hacienda en un solar cedido por el Ayuntamiento de la Coruña.

El Consejo no ha hablado para nada de la Asamblea Nacional en proyecto.

París.—Comunican de Orimes que por disposición del ministerio de la Guerra ha sido trasladado a una localidad de la frontera italiana un grupo de artillería formado por cuatro baterías con una dotación de 400 hombres.

Este traslado forma parte del plan general para reforzar directamente la guarnición de la frontera.

Berlín.—En el Reichstag ha continuado la discusión de la declaración ministerial.

Un diputado, en nombre del Centro elogió la actitud de los socialistas con motivo de la crisis ministerial.

Declaró que el Centro considera la coalición gubernamental como la mejor solución posible.

Terminó diciendo que su partido permanecerá fiel al manifiesto publicado, que han aceptado todos los partidos del Gobierno.

Otro democrata criticó el discurso del conde de Westart, explicando los motivos que tienen los demócratas para desconfiar del Gobierno.

Lueg habló un leader nacionalista, tratando de desvirtuar el mal efecto que produjo su discurso de ayer.

Finalmente un delegado racista dijo que la declaración ministerial les parece insuficiente y que mantiene la moción de desconfianza al Gobierno que tienen presentada.

y tomarle declaración, quedó en libertad.

PARTICIPACIONES DE LOTERIA QUE NO SE PAGAN

Ha sido detenida una vendedora de Lotería ambulante, vecina de San Lázaro, pues al parecer expendió participaciones de la lotería de Navidad, que resultaron premiadas, y no las hizo efectivas, por lo menos la de un vecino de Trubia, que fué el que hizo la denuncia.

MUEBLES DE MIMBRE JUNCO Y MÉDULA

PRECIOS DE FÁBRICA

Casa Tuero

CIMADEVILLA, 19.—OVIEDO

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	68,25	69,00
Exterior, 4 por 100	82,20	82,50
Amortizable, 4 por 100	87,00	87,00
Id., 5 por 100, anterior	90,25	91,85
Id., id., 1917	91,00	91,00
O. del T., 5 por 100, 6 m.	103,25	—
Id. id., a dos años	103,85	—
Id. id., a tres meses	103,00	—
Id. id., a dos años, nvas.	103,90	—
O. H. E., 4 por 100	88,65	88,65
Id., 5 por 100	98,00	98,50
Id., 6 por 100	106,25	106,25
Banco de España	643,00	643,00
Id. Hipotecario	414,00	415,00
Id. Hispano-Americano	—	175,00
Id. Español de Crédito	—	—
Id. Español Río Plata	141,00	—
Arrendataria de Tabacos	193,00	193,00
Unión Epila. Explosivos	387,00	388,00
Azucareras, preferentes	95,00	—
Id., ordinarias	31,25	—
Duro-Figuera	—	59,75
M. Z.-A.	492,00	492,50
Norte de España	506,00	506,50
Mtpltno. Alfonso XIII	142,00	—
CAMBIOS		
Francos	23,65	24,00
Libras esterlinas	29,07	29,40
Francos suizos	115,20	116,70
Id. belgas	84,09	83,50
Marcos	1,45	1,43
Dólares	6,00	6,73

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES UNA QUEJA

Hace días se presentaron a nosotros varios de los encargados del transporte en carros de las mercancías que llegan a esta estación del ferrocarril, haciéndonos presente una súplica, que recogimos porque la consideramos muy justa.

Se trata del arreglo del camino que conduce a los muelles del Vasco, que actualmente se encuentra en favorables condiciones para el cargue y descargue y arrastre de géneros y carbón.

Se precisa sea colocado un contracarril en la vía de hierro, propiedad de "El Peñón", que atraviesa la carretera, evitando así los grandes destrozos que ocasiona al material de carros y con ello grandes perjuicios también a los propietarios de los mismos con sacrificio igualmente de las caballerías.

A quien corresponda trasladamos la queja.

SOBRE EL CIERRE DE TABERNAS

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde en funciones, don Reinerio García, celebró sesión la Delegación local del Consejo de Trabajo, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la anterior.

Dejar pendiente el extremo a) de la Circular del señor gobernador civil sobre clasificación de los establecimientos de bebidas, hasta que sea conocida la Circular que dicha autoridad anunció en la Prensa publicaría en breve.

Solicitar de la Delegación provincial autorice la apertura en domingo de todas las tabernas del concejo, durante las horas del mercado.

Revisar las horas de apertura y cierre de las tabernas y expendiería de bebidas alcohólicas, que a partir de la fecha de la reunión serán como sigue:

De Mayo a Septiembre: apertura a las diez, y cierre a las veintidós. De Octubre a Abril: apertura a las nueve y cierre a las veintiuna.

Señalar como habitual comercio de las tabernas de este concejo, toda clase de vinos y bebidas alcohólicas al por menor, y también los licores.

Conceder autorización para que, sin excepción alguna, puedan estar abiertos toda clase de establecimientos, los domingos, durante las horas del mercado, que serán hasta las diez y siete desde Octubre hasta Abril, y hasta las diez y nueve desde Mayo a Septiembre.

PRO NIÑOS POBRES

La rifa del reloj

Reunida la comisión pro-ñiños pobres, conforme se anunció a los lectores, se procedió en el local de la Cruz Roja, y a presencia de los miembros de la aludida comisión directiva de la Cruz Roja y el agente municipal don Julio Martínez, a la clasificación de las papeletas y a la rifa del reloj.

La niña María García fue la encargada de extraer el número premiado, siendo éste el 45.

La persona que se halle en posesión del mismo puede recoger el reloj, del que hará entrega la comisión.

En breve publicaremos lista detallada de los ingresos y gastos habidos.

"EL LAZARILLO DE TORMES"

La hermosísima y notable estrella de la pantalla Carmen Wiannce, que con éxito enorme ha venido desgranando sus papeles en las mejores películas españolas, al igual que el célebre artista cómico, el simpático "Pitouto", tomarán parte en la gran producción nacional "El lazarrillo de Tormes", que el Salón Novedades anuncia para el domingo.

Es una de tantas películas en las que el éxito lo constituye principalmente su argumento recogido fielmente de la magnífica obra de su título y trasladado con toda realidad a la pantalla.

Vuelve este año, al igual que el anterior, a ofrecerse a los amantes del cinematógrafo una serie interminable de las grandes producciones españolas.

Nosotros celebramos que sigan firmando para establecimiento de bebidas, con bajo y vivienda, situado en Oñón, en lugar céntrico. Entenderse con Francisco Fernández (del Comercio), en Oñón (Mieres).

Se alquila

Local propio para establecimiento de bebidas, con bajo y vivienda, situado en Oñón, en lugar céntrico. Entenderse con Francisco Fernández (del Comercio), en Oñón (Mieres).

gurando en los programas las películas que todo buen patriota debe admirar y aplaudir, ya que de día en día se señala un gran adelanto en el arte de la Cinematografía.

AL CIELO

El conocido e inteligente doctor en Medicina don Manuel Morate, pasa en estos momentos, al igual que su apreciable esposa, por el duro trance de haber perdido para siempre su precioso hijo, que constituía el encanto del hogar.

El pasado jueves tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio de la Rebollada, constituyendo el acto imponente manifestación de duelo.

Acompañámonos en tan justo dolor y hacémosles presente desde estas columnas la expresión del pésame más sentido.

Corresponsal.

INFUESTO

SUSCRIPCION POPULAR

Suscripción popular para costear una lápida a la memoria del ilustre piloto don Nicolás Martínez Agosti (q. e. p. d.), será colocada en la calle del Retiro, a la cual se dará su nombre; siendo la cuota única de 25 céntimos.

Suma anterior, 83,25 pesetas.

Luis Sánchez, Elena Zarabozo, Elena Sánchez Zarabozo, Luis Sánchez Zarabozo, Laureano Blanco, Gonzalo Blanco, Laureano Blanco Tamargo, Ramón Blanco Tamargo, Josefa Reguero, viuda de Espina; Elena Espina, Vicente Espina, Maruja Espina, Juan José Espina, Benigno Espina, Paz Reguero, Saturago Reguero, Joaquín Blanco Tamargo, Eloina Reguero, Concha Reguero, Ignacio Peláez, Baibina Rodríguez, Carlos Rodríguez, José Fernández, María Llera, Modesto Crespo, Otilia González, Manolín González Crespo, Gloria Crespo, Diego Isla, Alvaro Argüelles, Esmeralda Díaz, Alvaro Argüelles Díaz, Rosa Argüelles, Esmeralda Argüelles, Gonzalo Argüelles, Margarita Argüelles, Juan Manuel Argüelles, Ramón Cueto García, Ramón Cueto Alvarez, María Luisa Cueto, Araceli Cueto Alvarez, Bernardo Cueto, Evangelina Cueto, Lola Cueto Alvarez, Carmen Cueto Alvarez, María Paz Cueto, Fernandín Cueto, Adela Fernández, Adelia García, Amelia Fernández, Amelia San Eufrasio, Concha San Eufrasio, María San Eufrasio, Modesto Montoto, Adosinda Arias, Francisco Montoto Arias, Modesto Montoto Arias, Antonio Montoto Arias, Justo Montoto Arias, Joaquín Montoto Arias, Camino Montoto Arias, Luis Montoto Arias, Fernando Montoto Arias, Juan Luis Montoto, Adosinda Montoto, Angel Montoto, Filomena Bedriñana de Cepeda, Teresa Cepeda Bedriñana, Marta Cepeda Bedriñana, Rafael Noriega y Luis Fernández Fabián.

Total, 101 pesetas (Continuará.)

Corresponsal.

CARBAYIN

NATALICIO

Doña Adelina Velasco, esposa de nuestro amigo el facultativo de Minas y empleado en Pumarabue, don Antonio Canga, dió a luz en la tarde del miércoles una preciosa niña, que viene a colmar las esperanzas de sus padres.

Los señores Canga-Velasco reciben por tal motivo muchas felicitaciones, a las que deseamos unan la nuestra muy sincera.

Corresponsal.

LUGONES

CONVOCATORIA

La Sociedad de Socorros Mútuos "Santa Bárbara", de Lugones, convoca a todos sus asociados a Junta general extraordinaria para el próximo domingo día 6, a las dos de la tarde, en las Escuelas municipales de Lugones, con el fin de tratar en ella de la reforma del Reglamento.

Se ruega la puntual asistencia.

Corresponsal.

Médico-Dentista

Blasco-Mieres

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7
CALLE DE SAN JUAN, 1, 2.º
(CASA REGINA)

¡Recuerde V.!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.



Sastrería Estilo
Vea usted el corte de la
Fíjese detenidamente en los géneros de la
Pida precios en la
Y acabará por hacer sus compras en la

Sastrería Estilo
Sastrería Estilo
Sastrería Estilo
Sastrería Estilo

AURELIO SUAREZ
Calle Jesús, núm. 20 — OVIEDO

PEDID EL LEGITIMO

Jabón "Carreño-Sevilla"

EL MÁS ANTIGUO—EL MEJOR

Representante en Asturias: VIUDA DE R. VARELA-GIJÓN

CORNELLANA

¿CABOS SUELTOS?... ¿AMARRADOS?...

Me gusta, amigo "Salense", me gusta el tono festivo y humorístico de contestar a mi último escrito, con lo cual demuestra al público estar la razón de mi parte, ya que en vez de contestar a fondo trata de desvirtuar la polémica, llevándola por otros derroteros que nada me interesan ni vienen al caso. Los asuntos de un pueblo deben tratarse con seriedad y ciñéndose siempre al asunto que motiva la polémica. ¿Se convenció de las razones que asisten al pueblo? Ya me ha dicho que sí.

Lamento que le hayan informado tan mal, pues "Claridades", aunque de "poco caestre" y ser muy humilde e insignificante su personalidad, no necesita escribir el dictado de ninguno para rebatir los falsos argumentos que cualquier "gañán" lance sin razón contra este pueblo; así que menos podía admitir ayuda para replicar a la mal intencionada acusación que usted nos hacía, pues ya sabe el concepto que me merecen cierta clase de títulos.

Le digo con sinceridad que hace mal en mezclarse en un asunto que no le concierne, ya que yo no concedo mérito, ni necesidad de una gran inteligencia, a quien caíese a rebatir sus argucias, donde nos demostraba cierto odio a causa de las aspiraciones legítimas porque lucha este pueblo. Un poco de sentido común es lo suficiente y esto, hoy por hoy, lo conservan los cornellanenses. Otro de los asuntos de que no conta ba ocuparme es de "El Carbayón", pero por ser esta final de la polémica quiero complacerle y sacarle de su error. Don José González, del comercio de esta plaza, corresponsal del aludido diario, es persona seria, de toda mi confianza y del resto del vecindario, incapaz de escribir ninguna cosa que ofenda ni moleste a pueblos o personas. Hago esta declaración para que el público juzgue y no se fie de la forma aviesa que usted lo pinta, puesto que sabe, al igual que yo, quien fué el autor. Esto es igual que lo de los excursionistas a que se refiere y que no declara de donde eran para cargar la culpa a los de Cornellana, a sabiendas que pertenecían a la parroquia de Dóriga, pueblo este distinto al nuestro que, aunque no ha perdido independizarse, no tardará en hacerlo.

Vea cómo "Claridades" no necesita formar sociedad para decir las verdades y salir en defensa de un pueblo y no de determinadas personas como quiere dar a entender, así que, descontados los títulos, no puede existir descalabro. Tengo que advertirle para su conocimiento—y al mismo tiempo parodiar la frase de un político—que a Cornellana y su vecindario no le moteja quien quiere, sino quien puede.

Bueno, "Salense", en confianza le digo que sufrí gran decepción al leer su último escrito, pues yo esperaba rebatiese con gran tesón las razones

que le exponía y que usted me pidió con tanta insistencia. ¡Eso sí que se llama salirse por la tangente! Contra las verdades no valen argumentos y por eso ha hecho bien en tomarlo en tono de broma como mejor medio para salir del atolladero en que se metió sin darse cuenta, cosa bien extraña dado lo "cuco" que es. Bien nos demuestra el aprieto en que se vio al salir con "cabos sueltos", que de segura le dieron que hacer cuando no los pudo atar en la forma que sería su deseo...

"Claridades" seguirá contestando cuando con la seriedad debida se le refuten los argumentos que como muestra le obligaron a exponer y que se ve tratan de evadir.

En la avanzadilla y en su puesto encontrarán siempre a

Claridades.

N. de la R.—El anterior escrito, pese a nuestro buen deseo, va con algún retraso, con el mismo sufrido por algunos otros y por las razones tantas veces expuestas: porque el original excede diariamente en el doble al espacio disponible. Y en tal situación, no nos es posible atender con prontitud a las múltiples demandas que se nos hacen.

Moreda (Aller)

¿SERA CIERTO...?

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que nuestro activo ingeniero municipal señor Ovíes nos abandonará para ocupar otro cargo importante en la provincia. De ser cierta la noticia no podemos por menos de considerarnos egoístas, lamentándolo de todas veras, porque pierde el concejo su mayor propulsor, lo que no debe de dejarse de patentizar, realizando un homenaje en honor de quien como don Leonardo, como se le llama familiarmente, supo desvelarse en beneficio de un pueblo, construyendo fuentes y caminos y realizando todos los trabajos preparatorios para la prolongación del ferrocarril desde Ujo-Taruelo a Matallana, obra magna no solamente para el concejo de Aller sino para la provincia.

El egoísmo, digo, nos ciega, pero es con justificadísima razón, porque creemos que el puesto del señor Ovíes difícilmente será cubierto por persona de tantos méritos personales.

Brindamos la idea de un homenaje que perpetúe la labor realizada por el señor Ovíes a nuestra digna Corporación, esperando que el pueblo en masa se asocie a dicho acto,

MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral
La casa que más barato vende en todo Asturias
Cama con somier 1.º colchón, almohada, 65 pesetas.
Armarios roperos y aparadores con mármol, 90 id.
Mesa comedor, extensible, 35 id.
Comedores y dormitorios de lujo, muy baratos.
No confundirse:
Plaza de la Catedral - Teléfono - 520
OVIEDO

pues de sobra merecido lo tiene quien como nuestro nunca olvidado ingeniero, en el corto número de años que convive entre nosotros, supo dar digno remate a obras transcendentes.

DE SOCIEDAD

Con dirección a Madrid ha salido nuestro digno Alcalde don Benjamín Bernardo.

NECROLÓGICA

En Santibáñez de Murias (Aller), el día 1.º del corriente, y con nutrida concurrencia, se celebraron solemnes honras fúnebres por la que en vida fué madre amantísima y esposa cariñosa de nuestro particular amigo don Floirán Fernández Velasco, don Rita Fernández.

Con tal motivo reiteramos a sus familiares el testimonio de nuestro pesar.

LA FELGUERA

DON WALDO VAZQUEZ

Era de esa raza de los fuertes, de esos con los que la Parca parece que no se atreve a luchar cara a cara... Por eso le minó poco a poco, con penosos alfilerazos, llevados con paciencia cristiana hasta que el jueves entregó su alma a Dios.

El señor Vázquez, era capataz competantísimo, muy dado al estudio y especializado en el ramo de calderería. Fué durante muchos años maestro de los talleres de la Duro Felguera y últimamente había montado un buen taller propio.

A su viuda doña Encarnación González Estrada, a sus hijos don Ignacio, don Angel, doña Luisa, doña Aurora y don Eduardo, así como a todos sus familiares, les expresamos nuestro duelo y les deseamos resignación cristiana en tan sensible pérdida.

POR FIN

Sí, señor; por fin se están recordando las calles y ha salido la apisonadora y se está haciendo una acera de las muchas que hacen falta; pero todo esto en lo mejor de la villa, en las calles céntricas, esperamos que no tardando llegará el turno a las otras, a las más necesitadas.

ESAS ESCUELAS

Son graduadas con más de quinientos niños; en el patio hay una bomba nueva, que no se usó; hay un pozo que no se sabe si tiene agua y hay otro pozo negro. ¡Mejor no meneallo!

Agua señores, agua por humanidad en esos locales; pero no por los cielos rasos, que por ahí ya cae bastante cuando llueve.

NUEVA FONDA

El emprendedor industrial don Wenceslao Moro, dueño del "Bar Popular", ha abierto en el principal de su establecimiento una nueva fonda, montada con todos los requisitos, que requiere el confort y la higiene de estos establecimientos.

En esta villa de tanto movimiento de viajeros son una verdadera necesidad tales establecimientos, y dada la amabilidad y el celo que el amigo Moro pone en sus cosas, auguramos al nuevo local una próspera vida.

LA FELGUERA

Bar - Fonda Popular

CALLE GREGORIO AURRE
(Esquina Juan Bautista Clavería)
Teléfono 55
Amplias e higiénicas habitaciones
Trato esmerado
Servicio especial para bodas y banquetes

San Esteban de Pravia

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas:
"Aurora", "Hércules", "Faustino R San Pedro", "Valentín Fierro" y "Japis".
Salidas:
"Aida", "César" y "Africana".

LOS QUE VIAJAN

En el rápido salió para León, donde pasará una larga temporada, la familia de nuestro distinguido amigo don Antonio G. Argüelles.
Lleven feliz viaje.
—Regresó de Bilbao de solventar asuntos particulares, el Comisario de este Puerto don Joaquín Alvarez Rubiera.

Bien venido.

Don Crispulo.

SAMA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Relación de los acuerdos tomados en la sesión del día 3, bajo la presidencia del alcalde don Gil Rodríguez:

La Corporación se dió por enterada y conforme con el oficio del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, declarando definitivamente firme y ejecutivo el presupuesto ordinario para el corriente ejercicio.

Se acordó de conformidad de una moción presentada por el concejal don Manuel Fernández Sánchez, concurrir al primer concurso de caminos con el de la Garduña a las Piezas, y habilitar el crédito necesario para dicha obra.

Se acordó desestimar la reclamación presentada por el abogado don Alfonso Muñoz de Diego, en representación de las Fábricas de Cervezas, en contra del arbitrio establecido sobre la citada especie.

Se acordó tomar en consideración la instancia del presidente de la Sociedad de Casas Baratas "La Voluntad", relativa a la urbanización de aquellos terrenos.

Se acordó anunciar el concurso de adquisición de una caldera vertical de dos tubos cruzados para el servicio del Mabelo.

También se acordó anunciar la subasta del trozo de la carretera de Tuilla y puente del camino de Riaño SOCIEDAD DE TABERNEROS Y ANEXOS DE LANGREO "LA LIGA"

Convocatoria

A fin de dar cuenta de las gestiones hechas por la comisión nombrada, se convoca a junta general a todos los taberneros de Langreo, para hoy sábado, día 5 del corriente, a las seis de la tarde, en el mismo salón de la Sociedad de Santiago (bajo de "La Montera").

Teniendo en cuenta que el asunto es muy interesante, se le ruega la más puntual asistencia al mismo.

Sama de Langreo, Febrero 1927.
—La Directiva.

JOVEN

bien práctico y formal y cursando estudios del Magisterio, se ofrece para poner escuela particular.

Informes en Sama de Langreo, el corresponsal administrativo de LA VOZ DE ASTURIAS (Zamora).

ALLER

VIDA MUNICIPAL

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de este Ayuntamiento en el último cuatrimestre.

Sesiones del 20, 21 y 22 de Diciembre.

Aprobar los presupuestos de gastos e ingresos para el próximo año por la cantidad de 766.740 pesetas 71 céntimos.

Desestimar una moción del señor Fidalgo proponiendo que al desgravarse una especie devuelvan a los comerciantes el arbitrio satisfecho por las no consumidas.

Que la Comisión de Instrucción pública redacte el oportuno Reglamento para proveer las Escuelas municipales mediante oposición entre maestros que posean título profesional.

Proceder a deslindar los cementerios parroquiales de los municipales.

Conceder a don Severo Zapico un subsidio para indemnizarle de la pérdida sufrida con la muerte de tres cerdos atacados de hidrofobia.

Aprobar las condiciones propuestas por el ingeniero para otorgar la concesión de un ferrocarril minero a la Sociedad Velasco Hermanos.

Desestimar la instancia del médico señor Cadenaba solicitando el traslado de residencia de Nembra a Moreda.

Aprobar el Reglamento de empleados de arbitrios municipales.

Adquirir terrenos en Moreda para construir el alcantarillado de E. Caleyú.

Nombrar sepulturero de Moreda a Eladio Vázquez.

Construir el camino de Muniello a Pelúgano si el vecindario se compromete a ejecutar los trabajos que ofrece por prestación personal.

EOLINA

Gasolina para Automóviles
Hijo de Rufino Martínez S. en G.
GIJÓN

tar para reparar los perjuicios causados en las obras municipales por la última riada y como los recursos ordinarios son insuficientes para acometerlas contratar un empréstito por la cantidad que se determinará al aprobar el plan definitivo.

Nombrear una Comisión que informe acerca de si el tramo del puente de Soto destruido por la riada obedece a defectos de construcción o a un caso de fuerza mayor.

Desestimar una instancia del vecindario de esta villa solicitando el arreglo de un puente.

Aprobar el Reglamento de Mataderos.

Aprobar el expediente incoado contra los empleados del fiato de la Paraya por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo y que la Alcaldía les aplique la sanción determinada en el Reglamento.

NUESTRO FERROCARRIL

Hemos visto una carta que el ingeniero del Ayuntamiento, señor Ovíes dirige desde Madrid al Secretario de la Corporación, a donde actualmente se encuentra en unión de los Alcaldes de Aller y Laviana, comunicando halagadoras noticias de la tramitación del expediente del ferrocarril de este valle.

El día 15 de Enero fué devuelto éste por el Gobierno civil de la provincia, favorablemente informado por el ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia, Diputación provincial y por aquel Centro, y el 20 de dicho mes pasó al Consejo de Obras públicas, y parece ser que, visto por el Secretario y ponente de este Cuerpo consultivo, opinan que las variaciones y reformas a realizar en el proyecto, si así procediese, se llevarán a cabo a la hora del replanteo, para no demorar su aprobación definitiva y como consecuencia de ella, la subasta de las obras. Indicarán también dichos señores en su informe soluciones económicas a base de los auxilios ofrecidos para la realización de las obras, que constituyen una sólida garantía de que la subasta no ha de quedar desierta.

Otro día daremos cuenta de las gestiones que realiza la Comisión indicada para conseguir que en el próximo lote de carreteras a subastar figure la de Laviana a Cabañaquinta.

SALAS

UNA SUSCRIPCION

Suscripción de los vecinos del concejo de Salas para los damnificados en la isla de Cuba:

Suma anterior, 2.885,80 pesetas.
 Don Manuel Iglesias, 5 pesetas; don José Llana, 5; don José Menéndez, 5; don José María Álvarez, 1; don Benito Puerta, 1; doña María Menéndez, 2; don Ceferino Fernández, 1; don Constantino Álvarez, 1; don Tomás Mayo, 10; don Celestino Garrido, 2; don José Martínez, 2; don Antonio Feito, 2; don Celestino Martínez, 1; don Fernando Arias, 1; don José García, 1; don Manuel Castro, 1; doña María Fernández, 1; don Andrés González, 0,50; don Celestino García, 0,50; don Manuel Selgas, 5; don Antonio Rodríguez, 5; don Celestino Menéndez, 5; don Pedro Selgas, 5; don José Barrón, 5; don Benito Selgas, 5; don Jesús Alonso, 4; don Faustino Rodríguez, 2,50; don José Martínez, 2; doña Laura Álvarez, 2; don Celestino García, 2; don Leopoldo García, 1,50; doña Rosa Martínez, 1; doña María Quintana, 0,50; don José Rodríguez, 5; don Adolfo Selgas, 5; don Fernando Álvarez, 5; don Alfredo Sánchez, 5; don Eugenio Pérez, 5; don José Martínez, 2; doña Ignacio Menéndez, 5; don Constantino Alonso, 4; don Fernando Selgas, 2,50; don Andrés García, 2; don Joaquín Lorenzo, 2; don Celestino Martínez, 2; don Celestino Álvarez, 2; doña Josefina Menéndez, 1; doña Ortensia Fernández, 1; doña María Álvarez, 1; doña Jimena Llano, 1; don Celestino Bermúdez, 1; doña Esperanza Menéndez, 0,50; don Enrique Puerta, 0,50; don Fernando García, 0,50; don Benito Álvarez, 0,40; don Fernando García, 5; don Clemente Menéndez, 5; don Constantino Álvarez, 1; doña Jesusa García, 0,50; don Fernando Martínez, 5; don José Fernández, 5; don Silverio Álvarez, 5; don Cayetano Fernández, 5; don Eduardo Sánchez, 1; don Fructuoso Miranda, 1; don Luis Álvarez, 1; doña Manuela Álvarez, 0,50; don Ángel Cuervo, 0,25; el maestro y alumnos de la Escuela "Martín Folgueras", 20; don Joaquín Fernández Pérez, 25; don José Fernández Fernández, 25; don Luis Riesgo Foyedo, 5; don José Fernández Riesgo,

5; don Joaquín Fernández Riesgo, 5; don Cándido Fernández Pérez, 0,25; don José Fernández Fernández, 0,25; don Vicente Fernández Fernández, 0,25; don Ismael Fernández Fernández, 0,25; don Gervasio Rodríguez, 5; don Jesús Alcega Rodríguez, 0,25; don Juan Riesgo Cuervo, 1; don Amalio Foyedo Pérez, 1; don Luis Rodríguez Foyedo, 5; don Severino Pérez Pérez, 3; don Benjamín Fernández Miranda, 1; doña María Riesgo García, 1; doña María Rodríguez, 1; señor maestro de Lavio, 4; don Benjamín Fernández Fernández, 1; doña Josefa Fernández Fernández, 1; don Constantino Queipo Foyedo, 1; don Ernesto Queipo García, 0,25; don Basilio Queipo García, 0,50; don Vidal Queipo García, 0,25; don Felipe Alonso Rodríguez, 0,30; don José Borra Rodríguez, 0,25; don Ventura Suárez Alonso, 0,25; don Fernando Suárez Alonso, 0,25; don Victoriano Borra Fernández, 0,25; don Fernando Cuervo Martínez, 1; don Jesús Cuervo Foyedo, 0,50; don Fernando Cuervo Menéndez, 0,50; doña Sinfrosina Martínez, 1; don Francisco Blanco, 2; doña Rosario Riesgo Martínez, 1,20; don Ventura Suárez Pérez, 1,50; don José Balsera Fuente, 10; don Germán Fernández Martínez, 0,20; don Serafín Fernández Martínez, 0,10; don Fernando Alonso Fernández, 0,10; don Felipe Alonso Fernández, 0,10; don Anibal Suárez Feito, 2; don José María Feito Feito, 0,20; don José Balsera Palacio, 1; don José Foyedo Fernández, 1; don Ángel Foyedo Fernández, 0,10; don Andrés Rodríguez Pérez, 0,25; don Joaquín Cuervo Borra, 0,10; don José Balsera Peláez, 0,10; don Enequino Fernández, 0,10; don Manuel Cuervo Negrón, 0,15; don Tomás Cuervo Negrón, 0,15; don Victorino Feito García, 0,25; don Jesús Requejo, 1; don José Feito Fernández, 0,05; don Eulogio Feito Fernández, 0,05; don José Fernández Pérez, 0,25; don Benigno Pérez, 0,25; don José Pérez Riesgo, 1; don Regino Fernández Borra, 0,20; don Santiago Fernández Borra, 0,20; don Eusebio Fernández Borra, 0,20; don Marino Fernández Borra, 0,20; don Ramón Fernández Borra, 0,20; don Victorino Feito Pérez, 0,50.
 Suma y sigue, 3.207,20 pesetas.
 (Continuará.)

ECCLESIASTICAS

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados: Cura-económico de Tozo, en Caso, y encargado de la parroquia de Marea, en Piloña, don José Álvarez.

Cura-regente de Bueres, en Caso, don Maximino Ovidio Vallina Espiniella.

LAS PARROQUIAS VACANTES

Por orden del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo se convoca a los opositores del Concurso general, cuyos ejercicios fueron aprobados por el Sínodo y no fueron agraciados en primeras propuestas, para que, conforme a lo dispuesto en el oficio-circular dirigido a los reverendos señores Arciprestes con fecha 18 de Noviembre de 1926, completen dentro del plazo de quince días, que terminará el día 19 del presente mes, a las doce de su mañana, la firma de las parroquias que han de proveerse en segundas propuestas.

Asimismo y de conformidad con lo anunciado en el Edicto de convocatoria se advierte a los señores opositores que las vacantes que se produzcan en lo futuro ya no serán presentadas a la provisión en el actual Concurso.
 Se hallan vacantes las parroquias siguientes:

De Término

Burón, Fonsagrada; Grandas, Grandas y su filial Vitos; Omaña, Murias de Paredes; Teberga, La Plaza.

De Ascenso

Aller: Moreda; Amieva: Sebarga; Avilés: Miranda; Cangas de Tineo: Limés y su filial Entreviñas; Carreño: Candás; Luarca: Barcia y su filial La Figal; Oscos: San Martín de Oscos; Parres: Cuadroveña; Piloña: Valle; Pravia: Riveras y su filial Santa Eulalia, y Santianes; Ribadesella: Moro; Siero: Sariego y su filial San Román; Tercia: Arbas.

De Entrada

Allande: Araniego, Linares y su filial Villavaser, y Montañas; Aller: Conforcos, Cuérgo y Murias y su filial Santibáñez; Amieva: San Juan de Amieva; Armellada: Quintanilla del Monte; Avilés: San Juan de Villa; Babia alta: Cueta y su filial Cacavillo, y Vega de Viejos; Babia baja: Majúa, Torrestío y Villasecano; Belmonte: Begega, Estacas, Lodón y Vigaña de Arcello; Burón: Cerejido; Cabrales:

Berodia y su filial Inguanzo, Bulnes y su filial Camarmeña, y Puertas; Candamo: Praha; Caso: Felguerna, Tarna y Tozo; Gijón: Baldornón, Lavandera y Vega; Gordón: Barrio y Nocedo; Gozón: Manzaneda y Podes; Grado: Fresno y Peñafior; Grandas: Bullaso, Santa Coloma y su filial Bustantigo, Santo Emiliano; San Salvador de Valledor y Trabada y su filial Peñafuente; Ibias: Cerredo y Larón; Laceda: Cabañales de Arriba, Sosas, Susaña y su filial Valdeprado; Langreo: Venta; Laviana: Agues y Ladines; Luarca: Alienes; Luna: Sena; Llanera: Bonielles y Santa Cruz; Llanes: Celorio, Tresgrandas y Vibio; Morcín: Palomar y Pedroveya; Navegales: Bustiello, Collada, Muñalén y San Fructuoso; Navia: San Antonio de Villanueva; Naviego: Bimeda, Brañas y San Vicente de Naviego; Omaña: Montrondo, Sallientes y Valseco y su filial Salentinos; Ordás: Palamosa; Oscos: Laviarón; Oviedo: Latores; Pajares: Cabezon y Herias; Parres: Cofiño; Peñamellera: Mier; Piloña: Marea y Maza; Ponga: Beleño, Biego, Castiells, San Ignacio y Taranes; Pravia: San Damias; Froaza: Bandojo, Castañedo y Lavares y su filial Tuñón; Quirós: Lindes y Muñiellos; Regueras: Soto; Rengos: Bergame, Larna, Noceda y Vegalar; Ribadedeva: Tresviso; Ribadesella: Linares; Salas: Ardesaldo, Cermeño y Linares; Salcedo: Tolinas y Yernes; Siero: Granda y su filial La Barreda, y Muñó; Sierra: Carceda, Culiema, Jarceley y Mielles; Somiedo: Morteras; Suarna: Queizán, Suarbol y su filial Valouta y Treixis; Taramundi: Guir y Veigas de Turia; Teberga: Carrea, Páramo y Trapesia; Tercia: Tonín y su filial Pendilla; Tineo: Nieres, Sangofredo, Santa Eulalia de Tineo, San Félix de Mirallo y Tablado; Villaviciosa: Bedriñana y Viñón.

Ruinas

Alba: Alcedo; Allande: Villardesapos; Amieva: San Román de Amieva; Babia alta: Arce, Cabrillanes, Huergas, Lago, Murias, Peñaalba y Riera; Babia baja: Candamuela, Genestosa, Rabanal, Santo Emiliano, Villafeliz y Villargusan; Cangas de Tineo: Piñera y Villaldez; Carbajales: Paladín, Piedrasecha y Quintanilla; Cornellana: Alaba; Grado: Rubiano; Ibias: Pelliceira; Laceda: Lumajo, Orallo, Rioscuro, Robles, Santa Cruz del Sil, Tejedel del Sil y Villarino; Luna: Lagüelles, Manzanos, Oblanca, Pobladura, Robledo, Sagüera y Vega; Omaña: Bayos, Garueña, Omañón, Villabandín, Villadepán y su filial Balbuerno y Vivero; Ordás: Callejo; Pajares: Tuiza; Peñamellera: Cufiaba, Llonín y Océño; Ponga: Carangas; Proaza: Santo Adriano del Monte; Rengos: Gillón y Monasterio; Riello: Arizna, Bonella, Guisatecha, Manzaneda y su filial Cornombre, Soto y Amio, Socil y Velilla; Siero: Paranza; Sierra: Ambres; Suarna: Ballo, Folgueiras, Peñamil y Rivón; Teberga: Focella, Torce, Urria y Villamayor; Tercia: San Martín de la Tercia.

Banco Gijónés de Crédito
 Capital: 12 millones de pesetas
 Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN
 Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
 Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:
 A tres meses . . . 3 1/2 por 100
 A seis meses . . . 4 por 100
 A un año . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes
 En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Café-Bar
EL REGREO ASTURIANO
 Hospedajes-Habitaciones espléndidas
 Se reciben mariscos a diario
 Pensión completa y económica
SEVERINO DIAZ
 CIMADEVILLA, 11.-Teléfono 72 - OVIEDO

GACETILLAS
RIFA BENEFICA
 En el sorteo celebrado el día 4 de Febrero de 1927, resultaron premiados los números siguientes:
 Primer premio, con 100 pesetas, el número 9.424.
 Segundo premio, con 50 pesetas, el número 2.316.
 Tercer premio, con 25 pesetas, el número 669.
 Cuantos premios, con 10 pesetas, los números 1.201 1.357 1.445 3.456 3.677 5.354 6.685 8.749 9.247 9.303.
 El próximo sorteo se celebrará el día 7 de Febrero de 1927.

ESPECTACULOS
Teatro Campoamor.—Compañía de Comedias de Sánchez Arriño. Hoy a las seis y media de la tarde (once de abono) y a las diez y cuarto de la noche, estreno de la farsa de buen humor en tres actos, "Ciento veinticinco kilómetros".
Teatro Jovellanos.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la graciosa película en dos partes "El pequeño Robín". Y estreno de la superproducción "Susana".
Salón Torneo.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción en siete partes "El Rajá de Dharmagar". Y estreno de la hermosa e interesante superproducción en cinco partes "Redoble de timbales".

Gran Popular Cinema.—Hoy gran acontecimiento cinematográfico, presentación de los famosos artistas John Gilbert y Aileen Pringle, en la gran superproducción "Su hora". Hoy, a las cuatro, gran función para los niños de las escuelas nacionales. Programa cómico, películas instructivas y del natural.

Joaquín Díaz Sarri
 ESPECIALISTA DE GARGANTA
 NARIZ Y OIDOS
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 URÍA, 25—OVIEDO

GRUPE se evita
desinfectando con ZOTAL
NECROLOGICA
 A la edad de 83 años dejó de existir en esta ciudad la virtuosa señora doña Ramona González y González, viuda de Frier, cuyo entierro se verificó en la tarde de ayer con numeroso acompañamiento.
 Doña Ramona reunía excelentes condiciones de carácter, y por la limpieza y afabilidad con que se conducía, y no menos por los sentimientos de piedad de que había dado reiteradas pruebas, su muerte produjo general pesar en esta capital.
 Descanse en la paz del Señor la que fué excelente esposa y madre, digna de todas las cordiales estimaciones, y reciban su aflijida hija doña Rafaela Frier González, hijos políticos don Manuel Balán y don Nicomedes Cabeza, hermanos, hermanos políticos y nietos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

AL CIELO
 El estimado matrimonio don Victor Fernández y doña Iluminada Mur, se halla hoy bajo el peso de una tremenda desgracia. Ha perdido a su hijita María Victoria, criatura encantadora, que contaba cinco años y era motivo para una mayor alegría en el hogar cristiano y venturoso, visitado en estos momentos por el dolor más intenso.
 Las amistades de los apreciables esposos les dieron una prueba de su cordial afecto acudiendo al acto de conducir el cadáver al cementerio del Salvador, acto que se vió muy concurrido.
 En su pesar les acompaña LA VOZ DE ASTURIAS muy sinceramente.

Dr. Valentín Fernández
 Médico especialista
 De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid
 Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VIAS URINARIAS (Rifón)
 Vejiga, Próstata
 De 10 a 1 y de 4 a 6—Uría, 21
 OVIEDO
DEMOGRAFIA
 Nacimientos.—Asunción Cueto Garrido, Tomás Joaquín Alvarez Recio.
 Defunciones.—Francisco Campa

García, de 55 años; Esteban Quirós Lobato, de 75 años; Ramona González González, de 83 años; Celso Ríos García, de 23 años; Victor Manuel Alvarez Suárez, de 23 meses.

Café Restaurant
PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa de legumbres.
 Huevos a elegir.
 Paella.
 Angulas al pir pir.
 Besugo a la vizcaina.
 Almejas en salsa verde.
 Lengüados a la parisien.
 Salmonetes a la madrileña.
 Merluza frita.
 Truchas en pebre.
 Espárragos dos salsas.
 Riñones salteados.
 Lengua con guisantes.
 Manos de cerdo a la española.
 Ternera a la milanesa.
 Lomo de cerdo a la papillot.
 Perdiz a la cazadora y con verdura.
 Pollo a la casera.
 Chuletas al picatoste.
 Jamón con tomate.
 Ternera asada.
 Bistec a la flamenca.

POSTRE
 Tarta asturiana—Natillas.—Queso de almendra—Fruta y queso.

Cocina casera—Servicio al cubierto y a la carta.

SE VENDEN calentadores eléctricos para aceites, grasas y usos familiares; una pulidora con 5 muelas esmeril y una universal con 30 molduras.
 Guillermo Rivas. — Argüelles, 5, 2.º.—Oviedo.

EL REY DEL SILENCIO.—Vendo tacones de goma macizos para almadréas, redondos y cuadrados, a 0,10 uno. Hago descuento por cantidades. Gran surtido de almadréas. = Dueñas, número 1.—La Asturiana=Oviedo.

SE VENDE, por enfermedad de su dueño, camioneta «Ford». Para informes: Garage «Cándido», La Cruz de Grado.

SE VENDE en Arriónidas, sitio céntrico, una casa nueva con cuarto de baño e instalación de agua fría y caliente, en inmejorables condiciones.
 Para informes dirigirse a José Villanueva, Arriónidas.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 10, en la calle de Asturias, propio para comercio u oficinas.
 Informarán en la misma.

TRASPASO.—Tienda de comestibles pocas existencias, con vivienda acreditada. Informarán Magdalena, 8. (Frutería).

SE VENDEN muebles baratísimos por ausencia. Darán razón: Corrada del Obispo, número 7, 1.º

JESUS, camisero
DOCTOR CASAL, 3, BAJO
 Única y exclusivamente camisas y calzoncillos a medida.
 Camisas popelin bordadas, a 15 pesetas.

CÉSAR LÓPEZ
JOYERÍA - RELOJERÍA
 COPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO
 TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE JOYAS
 REPARACION DE ALHAJAS Y RELOJES DE TODAS CLASES
 CON GARANTÍA Y PERSONAL COMPETENTE
 Ramón y Cajal, 6 — OVIEDO — Teléfono núm. 7

LA POSITIVA
 Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Vaso, Piedra artificial y Marmol comprimido
DE EDUARDO G. ARIZAGA
 ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha. especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas balneables de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.
 Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN
 Teléfono 461.—Apartado 154

Teresa Suárez
MODISTA—CONFECIONES
URIA, 6, pral.
Teléfono 12-75
 Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios
 Se admiten géneros

Relojería y Joyería de Antonio Barros
 CIMADEVILLA, 14 - OVIEDO - TETÉFONO 3-38
 Visiten esta casa, una de las primeras en esta plaza, que por su seriedad y entera garantía es la preferida del público en las operaciones de compra y venta de
 ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y BRILLANTES,
 PULSERAS DE PEDIDA DESDE 250 a 2.000 pesetas
 EN ADELANTE, TODAS DE POSITIVO VALOR
 Se compran alhajas y monedas de oro, pagando todo su valor.
 No confundirse:
Casa Barros, Cima-devilla, 14 - Oviedo

Se admite un huésped
 en familia. Calle Caveda, 13, 2.º
SE ALQUILA gabinete.—Informes en esta Administración.
HERNIADOS!
 Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiera urgentemente, porque su vida peligrá a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajitas para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA AS-TURIANA de Félix Saucedo. San Francisco, 5, Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO.

Dinero
 Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos, URÍA, 50.—OVIEDO.

ACADEMIA OJANGUREN
 FUNDADA EN 1905
 INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.
 —EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.
OVIEDO

Santamarina y C.
 (Sociedad Limitada)
 Almacenes de Gacetas, Viveres
 Colonias y molinería
 Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA
 Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

Casa Gargallo
 es un nombre familiar entre propietarios y constructores
 En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,
 la firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

MONTES
 ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS
CIMADEVILLA, 34
 Lea usted "La Voz de Asturias"

Intereses regionales El pan de caminos vecinales

(Continuación) 411 De Muñías, en la carretera de San Martín de Luiña a Naraval a Carcedo. 412 De Castañedo a la carretera de Villalba a Oviedo.

LLANERA 413 De la carretera de Lugones a Avilés a Arlés, por Ferrofies. 414 De la Cruz a la iglesia de Villardevayo. 415 De la carretera de Posada al Castañedo a la de los Campos a Trubia, pasando por Piñera y Bonielles.

LLANES 417 De Ovio y Picones a la carretera de Corao a Cuevas del Mar. 418 De Hontoria a la carretera de Torrelavega a Oviedo. 419 De Malatería a la carretera de Llanes a Mere.

MIERES 429 De la Vegona a Llanoperal. 430 Del de la Vegona a Llanoperal a Urbíes. 431 De la estación del Norte de Mieres a la Vega de San Pedro, pasando por Loredo y Pereda.

433 De Entrerrios en la carretera municipal de Vegadotos a Santa Rosa. 434 De Gramedo a la carretera de Santullano a Collanzo. MIRANDA 435 De Belmonte a Montobo, pasando por Ondes, San Martín y Llamoso.

MORCIN 441 De Argame al límite del concejo, por Santa Eulalia, La Collada y La Foz. 442 De Santa Eulalia a Buslofie, pasando por el Vallín. 443 Del de Santa Eulalia a Buslofie al Campo, pasando por Castañedo.

MUROS DEL NALON 445 Del lugar de Reborio a la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia. NAVA 446 De Pruneda a Cesa. 447 Del lugar de Llanes de Abajo a la Cerra. (Se continuará)

El día militar SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza Guardia de Cárcel.—Zapadores. Retén de Fábrica.—Príncipe. Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Luis Rivero Dávila. Imaginaria de idem, idem e idem.—El de Zapadores don Joaquín Belón Díaz.



Se muere por las Arterias

Dominado por el artritismo y la arterio-esclerosis es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata reventando el corazón y obstruyendo el filtro renal. Tener cuidado si su sangre esta envenenada por el ácido urico y la toxinas lo que se traduce por torfadas de calor y congestión después de las comidas una falta de resistencia en el trabajo...

Cada frasco va acompañado de un folletito ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hie-

BANCO DE OVIEDO (Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Calvo y Hermano) CAPITAL: 30 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO SUCURSALES: Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 " 100 a 1 año Cajas de Alquiler Caja de Ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

COMPANIAS FRANCESAS C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis V PORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices: 20 Febrero MASSILIA 20 Marzo LUTETIA Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80. Precio tercera clase, 610,10. VAPORES RÁPIDOS Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 14 Febrero HOEDIC 28 Febrero FORMOSE PRECIOS En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80. En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95. En 3.ª corriente, 550,10. SALIDAS DE LA CORUÑA Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 22 Febrero CEYLAN NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero. Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO. VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30. Para informes sobre pasajes de cámara: Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED Londres Compañía de Seguros contra Incendios ESTABLECIDA EN 1782 Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga Subdirector en Asturias: Luis Botas Rodríguez PLAZUELA DE RIEGO, 4. 1.º TELEFONO, 774

Compañías Hamburguesas Próxima salida de Gijón (Musel) para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Día 13 de Febrero de 1927, saldrá del puerto del Musel, el trasatlántico "Baden" Pesetas 609,90 siendo este precio en la tercera clase incluidos los impuestos. Dicho vapor también tiene la tercera clase en camarotes, cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobre precio de pesetas 35 por cama. Para informes y billetes dirigirse al Consignatario en Gijón: Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20. Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante FERNANDO SUAREZ PEVIDA (El Tornero), Corrada del Obispo, 6.

Fábrica "La Amistad" Sociedad Anónima FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE DE LA CORONA

ELIXIR GASTROGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para el tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cuando las molestias del ESTÓMAGO y del INTESTINO DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA FLATULENCIAS DIARREAS EN NIÑOS y Adultos, se muere a veces, aléjense ESTREÑIMIENTO Y ÚLCERA DILATACIÓN del Estómago DISENTERIA OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Contiene una botella y se usará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se siente, curándose de seguir con su vida. 25 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 8 pesetas botella, con medicación para unos ocho días Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA "Tornillera de Ventanielles" OVIEDO Fábrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre Pedidos y correspondencia al Apartado núm 26. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo Capital: 10.000.000 de pesetas Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia Caja de Ahorros SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez PRIMERA EN LA PROVINCIA Establecida en Gijón desde el año 1874 Maderas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo Gran carroza fúnebre automóvil Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles y facilidades para el pago a favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acredita sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, entendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios de defunciones. L. OCASO. Serrano, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40

A. Fernández y Compañía AVILÉS Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Compagnie Générale Transatlantique LINEA HABANA Y HOUSTON Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés: Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas. Id., id., a Veracruz 584,90 id. LINEA DIRECTA A NUEVA YORK Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor: 5 Marzo ROUSSILLON 19 Marzo CHICAGO Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano. NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO. Para informes sobre pasajes de cámara: Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA VAPORES DE 300 toneladas de carga. «Guillermo Schulz» 370 toneladas. «Antonio» 4.800 id. «Santiago López», 4.100 id. Agentes de Aduanas y ASOCIACIONES «La Manjoyas», «Santa Bárbara», «Sociedad de Industria y Comercio», «Sociedad General de Comercio y Navegación», «Compañía del vapor «NEMROD». Telegramas: CASOCOBOS. AVILÉS.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN 10.000.000 de pesetas Dirección telegráfica: Sanminas Filial del Banco Urquijo en Avilés. Admite impo- Gata de Ahorros Admite impo- SUCURSAL EN CANDÁS

PAGINA DEDICADA A LA CLASE OBRERA

En Turón

LA AGRUPACION SOCIALISTA ANTE LA ACTITUD DEL MUNICIPIO

En una de sus últimas reuniones la Agrupación Socialista, domiciliada en la Casa del Pueblo, acordó realizar una intensa campaña en pro de los intereses locales y publicar una amplia nota oficiosa haciendo mención del abandono y la indiferencia en que nos tiene el Municipio.

este lamentable estado de abandono es digno de encomio y aplauso. Es necesario interesar a la opinión pública en estas cuestiones de higiene y falta de ornato y sobra de basuras por todas partes. Hay que decir a grandes voces lo que expuesto en tonos prudentes y moderados no quieren oír los señores de la Corporación municipal.

Si esto no es censurable, que se pregunte uno por uno a los mayores contribuyentes de la localidad, que parece ser que les amontonaron fango ante la puerta a razón, sin duda, de la matrícula que pagan, pues observamos que delante de los cafés más concurridos, boticas (¡vaya espectáculo!) y demás establecimientos, el basurero es mayor.

EN EL ATENEO El lunes 7 del corriente, a las seis en punto de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo sobre el tema "Unas notas sobre literatura contemporánea", el notable escritor Domingo Rex.

En Santiago de Arenas HACIA LA NORMALIZACION EN LOS TRABAJOS Grata impresión ha producido entre los obreros de "Hulleras del Rosellón" la noticia de que en el grupo se había llegado al total achicamiento de agua.

escasos recursos, veían aumentar las privaciones. De desear es que la normalidad se restablezca, y con ello termine la inquietud que embarga a cuantos se sienten afectados.

CRONICAS JUDICIALES

HURTO?

El 30 de Enero de 1925, se incendió la panadería que tenía en Grado don José Mazaira. La esposa de éste, ante lo impetuoso del incendio, procuró salvar cuanto había de mayor valor en la casa, recogiendo al efecto varios objetos, entre ellos una cajita que contenía metálico, cuya cuantía no pudo precisar.

los hechos en la forma ya dicha, alegando que los billetes que faltaban, sin que sepan a qué atribuirlo, los encontró Rosario entre otros papeles, llegando a echarlos en el fogón para encenderle y no quemándose por completo porque cuando iban a entrar en combustión se dió cuenta de que no eran simples papeles.

Entre los que acudieron a sofocar el fuego se contaba Cándido Puertes Suárez. Impaciente su esposa, porque la decían que Cándido se mostraba arriesgado, al punto de ofrecer peligro, fué a buscarle.

Nada convenció al fiscal, quien estimaba tratarse de un hurto, con agravante bien calificada, del que resultaba responsable Rosario, a la que procedía imponer la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional; pidiendo además tres meses y un día de arresto mayor para su esposo Cándido, como encubridor.

El abogado defensor don Félix Ordóñez, consideraba que sus patrocinados no eran autores de ningún hecho delictivo y que, caso de serlo, solo procedía imponer a Rosario dos meses y un día de arresto y a Cándido 100 pesetas de multa.

El abogado defensor don Félix Ordóñez, consideraba que sus patrocinados no eran autores de ningún hecho delictivo y que, caso de serlo, solo procedía imponer a Rosario dos meses y un día de arresto y a Cándido 100 pesetas de multa.

A poco volvían a salir de su domicilio María del Rosario Fernández y su amiga; y, la guardia civil, que ya estaba practicando indagaciones, preguntó a Rosario si había recogido en el portal de la casa Mazaira algún billete del Banco.

El abogado defensor don Félix Ordóñez, consideraba que sus patrocinados no eran autores de ningún hecho delictivo y que, caso de serlo, solo procedía imponer a Rosario dos meses y un día de arresto y a Cándido 100 pesetas de multa.

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron los siguientes: Avilés.—Aborto. Procesada, María del Consuelo Fernández Fernández.

El abogado defensor don Félix Ordóñez, consideraba que sus patrocinados no eran autores de ningún hecho delictivo y que, caso de serlo, solo procedía imponer a Rosario dos meses y un día de arresto y a Cándido 100 pesetas de multa.

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron los siguientes: Avilés.—Estafa. Procesado, Nicasio García Quirós (a) "Tinillo".

El abogado defensor don Félix Ordóñez, consideraba que sus patrocinados no eran autores de ningún hecho delictivo y que, caso de serlo, solo procedía imponer a Rosario dos meses y un día de arresto y a Cándido 100 pesetas de multa.

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron los siguientes: Avilés.—Estafa. Procesado, Nicasio García Quirós (a) "Tinillo".

El abogado defensor don Félix Ordóñez, consideraba que sus patrocinados no eran autores de ningún hecho delictivo y que, caso de serlo, solo procedía imponer a Rosario dos meses y un día de arresto y a Cándido 100 pesetas de multa.

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron los siguientes: Avilés.—Estafa. Procesado, Nicasio García Quirós (a) "Tinillo".

El abogado defensor don Félix Ordóñez, consideraba que sus patrocinados no eran autores de ningún hecho delictivo y que, caso de serlo, solo procedía imponer a Rosario dos meses y un día de arresto y a Cándido 100 pesetas de multa.

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron los siguientes: Avilés.—Estafa. Procesado, Nicasio García Quirós (a) "Tinillo".

El abogado defensor don Félix Ordóñez, consideraba que sus patrocinados no eran autores de ningún hecho delictivo y que, caso de serlo, solo procedía imponer a Rosario dos meses y un día de arresto y a Cándido 100 pesetas de multa.

"LOS CHICOS"

FRUELA, 1--OVIEDO

Barato de Febrero

Para favorecer al numeroso público que no pudo efectuar sus compras debido a la aglomeración de compradores durante el descomunal BARATO DE ENERO, prorroga hasta el 15 de Febrero el GRAN BARATO haciendo nuevas y considerables rebajas en todas las artículos.

- Alfombras terciopelo lana a 3 50 una
Paños gamuza, para limpieza a 0 50 uno
Paños de cocina en hilo a 0 40 »
Cobertores de algodón, para plancha a 1 25 »
Delantales hilo, para cocina a 1 25 »
Cortes de colchón en hilo superior a 13 00 »
Cortes de sábana doble ancho a 5 00 »
Cofines de seda rellenos de miraguano a 4 50 »
Ricas colchas imperiales a 5, 6 y 7 pts.
Inmenso surtido en percales, franelas y popelines a 1 00 metro
Cobertores lana, tamaño grande a 10 00 uno
Cheviot inglés, para abrigos de señora o caballero a 8 00 corte
Piezas de riquísima tela blanca a 10 00 una
Piezas de riquísima tela blanca para seis sábanas a 35 00 ptas.
Edredones rellenos de miraguano a 15 00 uno
Gamuza blanca Pirineos, ancho 160 centímetros a 5 00 metro
Miraguano seda 1.ª a 6 00 kilo
Camisas percal francés, para caballero a 4 50 una
Corsét-faja, gran resultado a 3 00 »
Toallas labradas RECLAMO a 1 25 »
Servilletas refresco media docena a 1 00 »
Almohadas retorta rilo con jaretón a 1 25 »
Camisas para señora, rica tela a 1 75 »
Juegos opal, blanco y color, dos prendas a 3 90 uno
Chaquetas lana Pirineos, para señora a 7 50 »
Géneros de punto inglés, AL PESO a 7 50 »

Los viernes y sábados se pondrán a la venta todos los retales procedentes del BARATO DE ENERO

EN EDREDONES, ALFOMBRAS, CONFECCIONES Y DEMÁS ARTICULOS HACEMOS REBAJAS NUNCA VISTAS

"LOS CHICOS"

FrueLa, 1--Oviedo

PAULINO

TIENE DOS CABALLOS Y MEDIO DE FUERZA EN EL PUÑO IZQUIERDO

¿Quiere usted conocer toda la vida y victorias del púgil vasco?

Compre usted en la librería Collada, calle de Uría, el libro titulado PAULINO UZCUDUN

Precio: 1,50 ptas.

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión el Pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de 21 concejales. Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, el alcalde da cuenta del único asunto que figura en el orden del día, o sea la variación de la canalización del Piles, formando una curva para evitar que las obras tengan que atravesar varias fincas de expropiación costosa.

"Tiempo inseguro en las costas del Sur de España"

Entradas Covadonga, pinos, Navia. Iciar, idem, Villagarcía. Ambos, idem, Corubián, Tangoreño, mineral, Bilbao. Mariano Cano, general, Santander.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

La Permanente continuó ayer sus reuniones con los ingenieros señores Cuesta y Casariego, para conocer en detalle los proyectos de abastecimiento de aguas presentados por ambos.

Salidas

Suevia, carbón, Vigo. Conde de Zubiria, idem, Barcelona. Kayeson (inglés), grano, Avilés. Hebe (holandés), general, Málaga.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el día de ayer se curaron en la Casa de Socorro los siguientes obreros lesionados en el trabajo: Joaquín Junquera, de 22 años, presentaba quemaduras en la muñeca derecha, leve.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, a 5 pesetas kilo. Idem, cuarto kilo, 1,25. Cola de un kilo, 4,90. Idem de medio kilo, 2,40.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: María del Rosario Pérez Blanco, Manuel Lorenzo Nieto, José Ramón Matos Barredo, María del Pilar Abella Tuya y José Luis García de Tuñón.

Nadie compite con esta casa, es la más antigua y la que más barato vende. Se han recibido 2.000 docenas de huevos muy grandes y muy frescos. Precio a 3 y a 3,50 ptas. docena d 13 huevos. Además todo cliente q presente 25 pesetas en tiques, se abonará 1,25.

SECCION MARITIMA

El buen tiempo parece haberse consolidado, pues el día de ayer fué tan espléndido como el precedente. Soplaron vientos del primer cuadrante, que rizaron el mar.

Avisen al teléfono 876 y 779. Sirven e domicilio.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES Sanatorio "SANTA RITA" Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio) COLLOTO - Teléfono 7-78 (Tranvía) Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes) URÍA, 72, 2.º - OVIEDO Teléfono 10-25 Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º - Oviedo Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7 Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Fermín Pumares Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. FrueLa, 14. Teléfono 521. Oviedo. Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88 - URÍA, 28, 2.º OVIEDO G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. -Calle del Peso, 12. -Teléfono 78. -Oviedo. Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO Dr. E. Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial por oposición Especialista en Partos y Matriz FrueLa, 5, 1.º Teléfono 600

PROFESIONALES CLÍNICA ODONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñiz Toca ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39) TELÉFONO 9-74. -CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia. -Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. -Independencia, 34. -Oviedo M. Bajo Estévez Médico oculista del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid y de los Hospitales de Burdeos y París Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5 (gratis a pobres: de 5 a 7) Plaza de Porlier, 7, 1.º - OVIEDO Consulta los lunes, miércoles y viernes: de 3 a 6, en Sama de Langreo, calle de Dorado.

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Viena, Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24. -OVIEDO. CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES Rodríguez San Pedro URÍA, 72, bajo. - OVIEDO Teléfono 10-40 Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo» Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9 - Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

LUIS AZCOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 PRINCIPADO, 5. -OVIEDO Teléfono 3-04. Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199. G. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5. -Toreno, 18. «Sanatorio Getino» -Teléfono 11-21. Dr. Carlón Hurtado Jefe Clínico del Hospital y Maternidad, por oposición, Medicina interna, Especialista en niños. Asistencia en partos. -Calle de Uría, 22, 1.º -Teléfono 9-66

DESPUES DE UNA DISTINCION

Homenaje al general don Francisco ZuviUaga

La noticia dada ayer por nosotros de haber sido concedida por el Rey la honorífica distinción de gentil hombre de cámara con ejercicio al general gobernador militar de esta plaza don Francisco ZuviUaga, fué acogida en toda la provincia con una muestra de simpatía tan grande, que revela los afectos y la estimación de que goza esta primera autoridad militar de Asturias.

En todas partes se comentaba satisfactoriamente y todo el mundo mostraba sus deseos de manifestar de algún modo el cariño hacia tan distinguido señor.

En el Ayuntamiento hemos recogido la más grata impresión de cuanto se precisa hacer en honor del señor ZuviUaga, de quien el Municipio ovetense guarda gratísimos recuerdos de su paso por el Gobierno civil y aun después de abandonar este cargo.

Cada vez que el señor ZuviUaga iba a Madrid era para resolver asuntos de interés para esta ciudad, lo mismo que para todo Asturias, que de su actuación al frente de la provincia tiene gratos recuerdos.

Considerando esto el Ayuntamiento de la capital tenía el proyecto de rendir al general gobernador militar un homenaje como prueba de reconocimiento a su gestión; pero ahora, ante la noticia de su nombramiento de gentil hombre de cámara, se decide a ello ampliando su radio de acción, y convirtiéndolo en un homenaje eminentemente popular, y con el fin de que pueda concurrir todo el pueblo, se abre una suscripción en la que se admite desde una peseta a cinco como máximo.

Por de pronto se ha nombrado una comisión que la forman los concejales don Ramón Suárez Pazos y don Rafael Sarandese y que preside el alcalde.

Para la recogida de cantidades se señala la inspección de Servicios municipales y el Club Automovilista; a cada uno de los que entreguen cantidades se les dará un recibo en el que conste la cantidad entregada que, como decimos, no excederá de cinco pesetas.

El resultado de esta inscripción será para regalarle la llave de gentil hombre y demás insignias.

Además de este homenaje de carácter provincial, pues se ha querido que todo Asturias participe de esta iniciativa, teniendo en cuenta los afectos conquistados por el señor ZuviUaga en toda la provincia, el Ayuntamiento de Oviedo, por su parte, aprovechará la primera sesión del Pleno que se celebre para nombrar hijo adoptivo de la ciudad al general ZuviUaga.

UNA CIRCULAR A LOS AYUNTAMIENTOS

La misma comisión nombrada para la organización de este homenaje popular, que, como hemos dicho la integran el alcalde de Oviedo y los concejales señores Suárez Pazos y

Sarandese, ha dirigido a los Ayuntamientos de Asturias la siguiente circular:

Sr.
Muy señor mío: Su Majestad el Rey (que Dios guarde) ha otorgado la merced de nombrar gentil hombre de Cámara, con ejercicio, al dignísimo general ZuviUaga, que tanto se ha desvelado y desvela por los intereses de la Provincia y los particulares de Oviedo donde oficialmente reside; y de un grupo de amigos y admiradores, surgió la idea de costearle las insignias de su nuevo cargo, cuya gestión recavó el Ayuntamiento de esta capital. Constituyéndose una comisión de la que, con el señor alcalde, tenemos el honor de formar parte.

Considerándole a usted entre uno de aquéllos, no dudamos contribuirá a la suscripción y a que esta tenga el mayor éxito posible contando con la premura de tiempo que las circunstancias imponen. Se ha fijado la cuota máxima de 5 pesetas, a fin de darle carácter popular.

Anticipándole las gracias quedan suyos afectísimos ss. ss. q. e. s. m.

La Comisión.

P. D.—Las listas de suscripción pueden enviarlas al señor alcalde de Oviedo, presidente de la Comisión, y su importe, ingresarlo en uno de los tres Bancos: Oviedo, Herrero y Asturiano, o de sus sucursales en la provincia, a nombre de la citada Comisión.

SUSCRIPCION POPULAR PROVINCIAL

Ayer ha comenzado la suscripción, habiéndose inscripto los siguientes contribuyentes con 5 pesetas:

Excelentísimo señor don José María Caballero Aldasolo, gobernador civil; don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, alcalde de Oviedo; don José Flórez Goy, concejal; don Luis Botas Rodríguez, concejal; don Rogelio Jove Canella, concejal; don Manuel G. Longoria, concejal; don Rafael Sarandese, concejal; don Francisco Márquez, concejal; don Mario Escalera, concejal; don José Fuente D. Estébanez, concejal; don Julián Basarán Alesón, concejal; don Angel Arias, concejal; don Luis González Herrero, concejal; don Antonio Moreno Solares, concejal; don Celestino García, concejal; don Martín Masaveu, concejal; don Marcelino Fernández, concejal; don Gerardo Berjano, concejal; don José María Cienfuegos Jovellanos, concejal; don Alfredo Fernández Figaredo, concejal; don Luciano G. Barbón, concejal; don Antero S. Coronas, concejal; don José María Veretera, concejal; don José María González del Valle, concejal; don Francisco Martínez, concejal; don Francisco Rojo, concejal; don Emilio G. Méndez, concejal; don Pedro Álvarez, concejal; don Manuel Caicoya, concejal; don Calixto Vallina, concejal;

EUTRAPELIA

¿Pelo corto o pelo largo?

Un retrato de Leatrice Joy en "Nuevo Mundo" de ayer, nos dá motivo para esta crónica.

Es curioso que la moda de la testa rapada haya comenzado en Francia no obstante ser la nación cuyas mujeres más se resisten a aceptarla. En vano los modistos lanzan figurines a todas sus *Magasins*: la mujer francesa sigue creyendo en la cabeza de crenchas escaroladas.

En Oviedo la pregunta que hacemos no tiene razón de ser entre nuestras jovencitas de diez a cuarenta años. Decimos "jovencitas de cuarenta", porque la cabeza con el cabello corto dá a todas las damas un innegable aspecto de adolescencia que cautiva.

Claro es que aún hay mamás y abuelitas que no se resignan a desprendarse de sus largos apéndices capilares, pero... ¡ya caerán!

¿Quién no recuerda con horror aquel día en que la mamá, la esposa, la hermana, dicen: "Hoy me voy a lavar la cabeza"? ¿Quién no recuerda una lamentable *Magdalena*, con unos pelos largos, húmedos, lacios, como un plumero mojado destilando aceite, paseándose por los pasillos, sin atreverse a asomarse al balcón?

Cuando pensamos con horror en aquellos días en que las muchachas se metían bajo la cabellera una arroba de *crepé* (las chicas de quince años de hoy no saben lo que es el *crepé*), residuos de moños muertos, rebullones de pelo artificial y hasta armaduras de alambre, bendicimos la moda actual que nos ha traído unas cabecitas graciosísimas, muy limpias y que además se arreglan con el peine de las cinco púas.

Dícese que a la mujer le favorece el pelo largo. ¡Tonterías! La mujer está bien de cualquier modo con tal de que ella esté bien. En cambio, con pelo y sin pelo, una mona siempre será una mona.

¿Conformes? Pues a otra cosa.

Yo me he dirigido a una señora de París para preguntarle si era partidaria del pelo corto o largo, y me ha contestado lo que sigue, que traduzco literalmente:

"En 1920 asistí a una toma de hábito en el convento de San Severino. Ya lo conoce usted, pues recuerdo que usted vivía en la misma calle.

La muchacha que iba a profesar era

don Ramón Suárez Pazos, concejal; don Enrique A. Santullano, concejal; don Sandalio M. Jano, concejal; don Rafael Vega Pando, concejal; don Tomás Botas de las Alas Pumarifo, concejal; don Francisco P. Campoamor, concejal; don Eloy G. Campomanes, concejal; y don Eustaquio G. Valle, concejal.

Vida municipal

LAS CASAS MUNICIPALES Y EL VALOR DE LAS PROPIEDADES INMEDIATAS

Con motivo de las diez casas que el Ayuntamiento construye en la carretera del Monte de Santo Domingo, el Ayuntamiento se ve obligado a abrir varias calles y dotar a

una criatura encantadora, hija de unos parientes míos.

Aún recuerdo, cual si fuera hoy, a Mons. Dubois, arzobispo de París, cómo veía llegar hasta el altar donde estaba sentado, a aquella bellísima niña, vestida de blanco, y con sus hermosos cabellos flotando sobre la espalda.

—Hija mía—le dijo—es necesario que renuncies a las vanidades del mundo y a todos los encantos de que la naturaleza te dotó, porque vas a desposarte con Jesucristo, que no quiere más belleza que la del alma. Caigan, por tanto, esos cabellos, sobre los que se han vertido tantas miradas mundanales, y caiga con ellos tu vanidad, porque jamás en ellos volverás a recrearte.

Y tomando unas tijeras cortó aquellas magníficas trenzas, que iban cayendo en una bandeja, mientras la cabeza quedaba monda como una cebolla recién arrancada.

Pues ayer, amigo mío, tuve una visión. La escena ocurría en 1990. Era otra muchachita el día de la toma de hábito. Otro Mons. Dubois, sentado junto al altar mayor, esperaba a la joven que, con su cabecita ebelta de pelo corto, fino, brillante y sedoso, se acercó hasta ponerse de rodillas junto a Monseñor.

El cual habló así:

—Hija mía: la vida en que vas a penetrar, te exige que renuncies a todos tus encantos, pues tienes que acercarte al Señor exenta de todo lo que puede ser punto de tentación. Deja a la naturaleza que libremente crezca y borre tus bellezas; oculte tu cuello, tape tus sienes, oscurezca tu frente.

Y tomando una peluca de largos cabellos, madeja salvaje de razas atávicas, cayó sobre aquella cabeza gentil, que quedó disforme y repugnante.

Todos los presentes lanzamos un grito de horror y salimos despavoridos del templo.

Y ya está usted contestado, amigo mío.

Esa ha sido la contestación de la dama francesa.

Después de esto, hemos leído un capítulo de Marco Aurelio, que se titulaba "Todo es uno y lo mismo".

Nos hemos encogido de hombros y nos hemos marchado a dormir.

BRADOMIN.

aquella parte de los servicios todos correspondientes a la zona urbanizada.

Como estas mejoras traen consigo un aumento en el valor de las fincas que comprende esta zona urbanizada, el Ayuntamiento está instruyendo el debido expediente, con objeto de reclamar de estos propietarios el abono por supervalía de los terrenos, de los derechos correspondientes según corresponde y a lo cual están obligados por el Estatuto.

Es el primer paso que el Ayuntamiento da en este sentido, con lo cual sentará un precedente para sucesivas mejoras que vaya realizando en Oviedo y su concejo.

EL SANATORIO EN SAN MIGUEL DE LILLO

En la mañana de ayer, estuvieron a visitar al señor alcalde, en su despacho, los señores Riaño, Castro y Muñiz, que forman la comisión del Centro Asturiano de la Habana, a quienes acompañaba don José García, director del Hospital provincial, y después de saludar al señor Gutiérrez, solicitaron de éste y de la Corporación municipal, cooperasen a la realización del magno proyecto de construir un Sanatorio en San Miguel de Lillo.

El señor alcalde, no sólo les prometió su ayuda, sino que también les dijo daría cuenta de ello a la Corporación para ver la manera de mejor cooperar a obra de tanta importancia.

La comisión salió muy complacida de la conversación tenida con el señor Gutiérrez.

OPOSICIONES A DOS PLAZAS DE MEDICOS RURALES

Ayer se dieron por terminados los ejercicios técnicos en las oposiciones a dos plazas de médicos rurales de la Beneficencia municipal.

El lunes se harán los ejercicios escritos.

APERTURA DE LA CALLE DE PIDAL

Para el día 7 de Marzo está anun-

COSAS DE LA CALLE

Los guardias urbanos y los serenos de comercio

Muchas veces, centenares de veces se ha puesto en la picota a estos humildes servidores de la ciudad, a los que se viene encomendando los más variados menesteres, aunque algunos no sean propios de su condición ni de su competencia. Para resaltar su inutilidad se había recorrido toda la gama de los adjetivos. Se les consideraba más que de utilidad de estorbo en la vía pública. Eran objeto de toda mofa, y de ellos hacían sátira los pequeños y los grandes. ¡Pobres guardias! Tenían que sufrir todo vilipendio y toda afrenta.

Y no eran ellos los culpables. La culpa partía de lo alto, del lugar donde debía tener su asiento la autoridad. Pero era un asiento vacío, y la autoridad querían ejercerla todos. Parecía que nadie había nacido para obedecer, sino todos para mandar. Y era un espectáculo tristísimo a la vista de la disciplina social quebrantada, rota.

Pero la disciplina se restableció. La autoridad tomó su asiento, y ya obedecía el que tenía obligación de obedecer. Los guardias parecían otros hombres, no aquellas figuras ridiculizadas por el vulgo. El cambio fué saludable en extremo.

Había defectos que corregir. Los abusos fueron corregidos. Había abusos, demasiados que cortar, para que la anarquía no siguiera imperante, y hubo mano firme, segura, enérgica, resolutive para todo. Así se fué encauzando la vida local, mejorando las costumbres y respetándose los preceptos de la ley.

¡Cosa tan sencilla! Pero parecía un algo imposible. El imposible se logró, gracias a esa acción vigilante, enérgica y continuada. ¿Labor de los guardias? No. Labor de la autoridad de arriba, de la persona que sabía ejercerla sin titubeos ni vacilaciones. Pero los guardias secundaron esa labor. La secundaron porque se vieron asistidos en su acción, porque se les amparaba y se les protegía en el cumplimiento de su deber. De este modo resulta siempre fácil el cumplimiento de un deber, porque desaparece todo temor y sólo se

ciada la subasta de las obras de apertura de la calle de Pidal.

El presupuesto de las obras es de 23.408,18 pesetas.

LAS OBRAS DEL MURO DEL CAMPO

En breve se sacarán a concurso las obras de construcción del muro del Campo de San Francisco, con arreglo al presupuesto de 5.400 pesetas.

Latidos de la provincia

El puerto de Puerto de Vega

Este pintoresco pueblecito de marineros y pescadores, situado en la parte occidental de Asturias, dispone de un ensenado puerto, que será de eficaz abrigo contra las galernas del Cantábrico el día que se lleven a feliz término las obras de limpieza y creación de muelles, que son de necesidad apremiante tanto para los marineros que diariamente se dedican a las faenas marítimas, como para los buques que allí buscan refugio cuando se alborotan las aguas de la costa por donde frecuentemente tienen que navegar.

La necesidad del arreglo del puerto de Puerto de Vega se siente cada vez más apremiante, sobre todo en estas épocas de furiosos temporales tan peligrosos para las indefensas gentes que del mar viven y que para salir a buscar el pan de cada día deben tener siquiera las mayores garantías de tornarse vivos a la paz de sus hogares.

Con fecha 17 de Agosto del pasado año se reconoció e inscribió el puerto de Puerto de Vega como elementalísima base de refugio, y por medio de un Real decreto se agrupó este puerto a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia ordenándose a la vez hacer un anteproyecto y presupuesto de las obras a realizar para garantizar la vida de los marineros de Puerto de Vega. Las obras serán de un costo modestísimo. Por menos de trescientas mil pesetas, los que a diario luchan con la furia del oleaje y los que a Puerto de Vega acuden en demanda de abrigo, podrán contar con una segura base para guarecerse del impetuoso Cantábrico.

Será muy de aplaudir se aceleren los trámites que se siguen para la aprobación de las obras a realizar, tanto más de aplaudir cuanto que es

piensa en hacer los servicios con recta conciencia, mirando a que el daño se repare o a que la falta no tenga repetición.

Si antes se acusaba la falta de celo en todo y para todo, ahora es posible se denuncie el exceso de celo en ocasiones. Pero nunca resulta excesivo si el fin es bueno, si el acto está inspirado en la íntima conciencia del deber.

La reorganización del Cuerpo había merecido reparos, y nosotros los señalamos oportunamente. No estaban fundados los nuestros sino en el trasego constante de los guardias, en los turnos para el servicio, en la forma de establecerlos. La verdad que aquello debía resultar mareante hasta para los propios jefes, que forzosamente habían de tener diariamente las listas en la mano para disponer los traslados. Para que el mareo no continuara, porque podía resultar peligroso, se fué pensando en una mayor quietud, en una mayor estabilidad de los guardias en sus distritos. Y ya se ha dispuesto que el guardia permanezca en el mismo distrito un mes y otro mes hasta que las circunstancias aconsejen otra cosa. No queda otro cambio que el que obliga el turno de la noche al día, hecho que se produce, por disposición superior, cada treinta días.

Está bien la medida. La habíamos aconsejado hace mucho tiempo. Ahora podrá tener el guardia mayor estímulo para la vigilancia en el distrito y para conocer las personas que residen en él. Antes no era posible esto. Ni siquiera conocer las calles que abarcaba. Por eso pudo registrarse más de un caso de supina ignorancia.

Nos olvidamos de la segunda parte. Esta segunda parte la forman los serenos de Comercio. Pero hemos de decir algo de ellos también, porque lo tienen merecido. Y no ha de ser en tono de censura.

Vaya por delante la aclaración para que no haya alarmas.

Por ahora, no hay motivo.

sabido que próximamente finalizará el plazo concedido para el empleo de un millón y medio de pesetas en mejoras de esta naturaleza, y si no se invierten, pasado este tiempo pasarán a otros capítulos.

Cuando tan faltos de abrigo están muchos puertos sería doloroso ver empleadas esas pesetas en otras obras seguramente reproductivas, pero nunca tan bien gastadas como en la mejora que nos ocupa

LA CARRETERA DE VARAYO A NAVIA

—¿Qué hay de la carretera de Varayo a Navia?—preguntamos a un viejecito que con la mirada fija en la inmensidad del mar toma el tibio sol de este domingo invernal.

—El famoso puente—nos dice—la ha retrasado

—¿Pero esa solución del puente, tan contraria a los intereses generales, aún existe?

—No, señor. Un buen delegado gubernativo que nos ha visitado hace tiempo, impidió la enormidad.

—¿Y ahora irá?

—Irá, o al menos esperamos que vaya, por donde es de justicia y por donde más beneficia a los intereses de todos, que es a lo que han de tender esta clase de obras para inspirarse en un principio de equidad.

—Y ese lugar es?

—El Arenal de Frejulfe. Allí podremos colocar los carros y cargar arena para las obras; de otra manera la labor sería enormemente costosa.

—¿Y cuándo comienzan?

—Eso haga el favor de preguntarlo usted a los que pueden contestar.

Preguntado queda.

Gil Blas.

Fábrica de Impermeables de paño sin goma

Casa JAVIER MARTIN RUA, 18 OVIEDO

MONTES

ESPECIALIDADES "CHILPRUFF" PARA BARRIOS

CIMADEVILLA, 34



SAMA DE LANGREO.—Un detalle de los destrozos causados por el desprendimiento de piedras ocurrido el miércoles último (Foto Abad)